

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832 Capital y Reserva..... \$ 7.236,804-00 Activo..... \$ 34.830.000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada. 58 Sucursales en Canada, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

COMPRA DE CABALLOS Los que deseen vender caballos de monta, útiles para el ejército, pueden presentarlos en Morro 46, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. Honoré F. Lainé.

La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y oporto, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garin Sanchez y Comp., Oficinas 64.

CUANDO VA USTED A VIAJAR y quiere que su equipaje se mude con comodidad y prontitud llame al teléfono 727.—Nuestros mensajeros están en todos los trenes, para la conveniencia de los pasajeros. THE CUBAN AND PAN AMERICAN EXPRESS CO, Habana 150

Compañía Cubana de Urbanización S.A. CAPITAL SOCIAL \$200.000 Dueños del Reparto de Vivanco, que une a Jesús del Monte con el Cerro. SE VENDEN SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS. INFORMAN EN LA OFICINA: BERNAZA NUM. 3.—HABANA.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS. Empedrado 30 Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL..... \$ 5.000.000-00 ACTIVO EN CUBA. \$ 18.900.000-00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA La totalidad del Activo de este Banco \$ 18.900.000-00 Se destina únicamente a la ISLA DE CUBA por conducto de la Oficina Principal y sus DOCE SUCURSALES La suma arriba indicada demuestra un aumento de \$ 2.000.000-00 en este Semestre con relacion al anterior.

J. A. González Lanuza, Presidente. Norman H. Davis, Vice-Presidente. O. A. Hornsby, Secretario y Tesorero. THE TRUST COMPANY OF CUBA CAPITAL: \$500,000 CUBA 31. Compra y Venta de Casas y Terrenos, Cobro de Alquileres, Administraciones. Dirigirse a Pablo Mendoza, Jefe del Departamento de Real Estate.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks..... 97 1/8 10.18 Plata americana..... 94.12 Plata española..... 94.12 Acciones y Valores.—El mercado abrió inactivo y queriendo deprimir de nuevo algunos bajistas, pero se fué animando lentamente, cerrando firme y con más demanda en general.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 50 acciones Banco Español, 93.34. 100 acciones Gas y Electricidad, a 104. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 47.38. 100 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 47.12. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 47.34. 400 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 48. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 43.18. 150 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 48.14.

Mercado monetario CASAS DE CAMBIO Habana, Agosto 24 de 1906, a las 5 de la tarde. Plata española..... 94 a 94 1/4 V. Calderilla..(en oro) 99 a 101 Billetes Banco Español..... 4 a 4 1/4 V. Oro americano contra oro español..... 109 1/2 a 110 P. Oro americano contra plata española..... 14 1/2 a 15 P. Centenes..... a 5.54 en plata. Id. en cantidades..... a 5.55 en plata. Luises..... a 4.42 en plata. Id. en cantidades..... a 4.43 en plata. El peso americano en plata española..... 1.14 1/2 a 1.15 V.

El oro en España Según leemos en las revistas financieras de Madrid, el gobierno español desea restablecer la circulación del oro en moneda, y a este fin espera que los francos se pongan a la par con las pesetas para ordenar que el Banco de España y el Tesoro, movilizando sus reservas de oro, hagan pagos en moneda de esta última clase. Esta noticia es absolutamente exacta en todas sus partes, excepto en lo que se refiere a la intervención del gobierno, porque con ella y sin ella habrá en España oro en la circulación desde el momento en que el cambio internacional se ponga a la par. En efecto: los billetes representan hoy un mayor tanto por ciento en oro, más no la totalidad de su valor nominal; desde el momento en que representen el 100 por 100 de su valor, será indiferente tener un billete de veinticinco pesetas ó un centón, porque ambos valdrán lo mismo; nadie tendrá ventaja alguna en conservar las monedas y en sustituirlas para los pagos con billetes, y en esta relación de igualdad unas y otros, circularán aquellas libremente, porque ellas tendrán un valor propio igual al valor representativo que éstos tengan. La circulación de las monedas de oro se restablecerá por sí misma, sin intervención de nadie, y los billetes y la plata ce cambiarán por oro, porque estas dos especies representarán fiduciariamente al último. Solamente quedará por resolver una cuestión de equilibrio monetario, nacida del desconocimiento que existía de la cantidad de moneda de plata circulante en la actualidad. Sabemos qué cantidad hay en billetes, mas no sabemos a cuánto asciende la que hay en plata; la fabricación clandestina aporta plata a la circulación en cantidades que nos son desconocidas, y aún cuando el Estado no sea una sola peseta, la mala fe privada trae al cambio una cantidad X, cuyo valor no podemos apreciar, de plata amonedada. La circulación monetaria se verá entonces perturbada solamente por esta fabricación de moneda clandestina, cosa que, por otra parte, es fácil de evitar, y que no se concibe cómo no ha sido evitada ya con una eficaz vigilancia que hubiera puesto fin á tan criminal industria. El fondo de la cuestión, sin embargo, no varía. Si los francos llegan a ponerse á la par, habrá oro en la circulación, y si no es el Estado, serán los particulares los que lo lancen, sin necesidad de disposiciones administrativas en este sentido. El fenómeno será una consecuencia natural del favorable estado monetario, y no hay motivo alguno para que el anuncio de que el oro volverá á la circulación produzca en nadie la menor sorpresa.

Notas Financieras Banco Nacional de Méjico La Asamblea general de accionistas de este Banco ha acordado que el dividendo correspondiente al ejercicio de 1905 sea de dieciocho pesos por acción. A cuenta de dicho dividendo se han abonado á cada accionista seis pesos por acción en el mes de Enero último. El resto de doce pesos será pagado contra entrega del cupón núm. 44. El dividendo correspondiente á las partes de fundador será pagado contra entrega del cupón número 22.

Banco de Galicia y Buenos Aires Este banco acaba de publicar su primer balance y de él entresacamos las siguientes cifras, que demuestran el estado de prosperidad con que empieza á vivir la nueva institución. El capital suscrito es de dos millones de pesos, teniendo cuotas á cobrar por 1.184,520. La existencia en caja era de 21,017'33 pesos oro y 881,956'28 papel, sumando los documentos descontados 4,845'41 oro y 1,504,107'91 papel, más 204,775'13 como descuentos en cuenta corriente. Los corresponsales tenían en su poder 48,146'32 oro y 33,613'09 papel. Los depósitos ascendían á 1,412'05 oro y 1,904,057'04 papel.

Bancos alemanes en el Uruguay El ministro de Uruguay en Berlín ha informado recientemente al ministro de Negocios Extranjeros de su país de que el Deutsche Bank va á establecer una sucursal en Montevideo. El Dresdner Bank de Berlín abrirá también dentro de poco una sucursal.

Exposición de Dublin Durante el verano del año que viene se celebrará en la metrópoli irlandesa el anunciado certamen industrial de que viene hablando desde hace tiempo la prensa europea. La ciudad de Dublin, capital de Irlanda y residencia de la Corte Virreinal, tiene, incluyendo sus suburbios, una población de 375,000 habitantes. Dublin está unida por excelentes medios de comunicación con Londres y con los distritos populosos de Lancashire y de Yorkshire y otras partes del Reino Unido.

Movimiento marítimo El 'Bjorgvin' El vapor noruego de este nombre funde en puerto ayer, procedente de Norfolk, conduciendo cargamento de carbón.

Manifestos Del vapor noruego Bjorgvin, procedente de Norfolk. 235 J. E. Ward: 1,500 toneladas con 1,524,000 kilos carbón mineral. Havana Coal Co.: 2,523 toneladas con 2,568,305 kilos carbón mineral.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for 'Saqueos', 'Comercio', 'MONEDAS', 'AZUCAR', 'VALORES' and various market data points.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK AGOSTO 24 de 1906 ENVIAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPANIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

El azúcar de caña en España La producción de azúcar de caña desde 1.º de Enero á 31 de Mayo del año actual ofrece, en comparación con igual periodo de 1905, los siguientes resultados, según los datos de la Dirección de Aduanas:

Table comparing sugar production in 1906 and 1905, with columns for '1906' and '1905' and 'Kilos'.

Socios gerentes con el uso de la firma social D. Pablo L. Pérez y D. Cándido Obeso y comandatarios D. Santiago Pérez Palacio, D. Gregorio Palacio Gutiérrez, doña María Palacio Gutiérrez, D. Ruperto Pérez Palacio y doña Teboria Pérez Palacio. Con fecha 15 del pasado mes de Julio, se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Hinze y Bedia, de la cual son gerentes los señores D. Carlos Hinze Munzigg y D. Antonio Bedia Cobo; dicha sociedad se dedicará á negocios de comisiones en general y representaciones de casas extranjeras.

Por circular fechada en esta el 16 del corriente, se nos informa haberse constituido, con efectos retroactivos al 16 de Mayo de este año, una sociedad que girará bajo la razón de Táboas y Vila, S. en C, que es sucesora de las que giraban con las denominaciones de J. Vila y Manuel Táboas y cuyas pertenencias y créditos activos y pasivos se ha adjudicado, siendo socios los siguientes señores: D. Manuel Táboas, gerente y D. Juan Vila, comandatario.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 a 4 1/4 valor. PLATA ESPAÑOLA contra oro 94 a 94 1/4. Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 110.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for 'Saqueos', 'Comercio', 'MONEDAS', 'AZUCAR', 'VALORES' and various market data points.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK AGOSTO 24 de 1906 ENVIAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPANIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE. 9.36. Las compañías industriales de "Anaconda" y "Cobre" esperan declarar mayores dividendos. 10.53. El dinero por días está al 5 por ciento. Todas las acciones que se ofrecen á la venta se colocan en el mercado con facilidad, por lo que creemos que las acciones del Cobre son una buena compra. 12.40. El Secretario del Tesoro en un interview ha vuelto á reiterar su opinión favorable acerca de la situación monetaria. 12.50. El dinero por días ha bajado al 4 por ciento. 1.15. Ahora está el dinero por días al 3.12 por ciento. 3.10. El interview con el Secretario Shaw cambió favorablemente el aspecto del mercado. Nosotros esperamos precios mayores y creemos que las acciones del Ferro-

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre de ayer', and various market data points for New York.

El Gabinete inglés y la Convención de Bruselas

Ya hemos visto las razones que exponen los hacendados de Jamaica en favor del mantenimiento de la Convención de Bruselas. La principal de todas afecta a los hacendados cubanos en igual grado que a los de Jamaica, y en general a todos los productores de azúcares de caña, pues el retorno al antiguo sistema de las primas y los kartels reduciría de nuevo el precio del azúcar a tipos que apenas cubrirían el costo de producción.

El "West India Committee" que patrocina a los hacendados jamaicanos ha expuesto por su parte un argumento que no nos parece sólido. "Si el Gobierno británico—dice—denunciase la Convención de Bruselas, recibiría grave daño la industria de confituras del Reino Unido, la cual depende en gran parte de una provisión normal de azúcar barato." Es precisamente porque dicha industria estaba acostumbrada hasta 1903 a adquirir la materia prima a un precio baratísimo, por lo que hay en Inglaterra una fuerte oposición al mantenimiento del acuerdo de Bruselas, y por lo que éste corre el peligro de que denuncie el Gabinete del Rey Eduardo.

Si no existiese esa oposición no existiría tampoco el peligro; pero el hecho es que en tanto que los refinadores de la metrópoli y los hacendados de las colonias manifiestan vivísimo interés en mantener el convenio que puso término a la competencia ruinosa de los azúcares primados, en cambio los fabricantes de productos azucarados, que representan grandes intereses en Inglaterra, deploran la supresión de aquella competencia, á cuyo favor les era fácil adquirir á vil precio el azúcar que constituye la materia prima esencial para su industria.

El asunto no afecta al pueblo inglés y á sus colonias únicamente; reviste importancia general y en su solución están interesados los productores de azúcar de todo el mundo; por eso es de lamentar que el Gobierno británico se haya encerrado en un mutismo que da margen á las más opuestas suposiciones, y que no permite, en la duda, adoptar resoluciones en consonancia con lo que se espera ó se teme. Como dice muy bien el "Journal des Fabricants de Sucre", la industria y el comercio de azúcares de todos los

países tienen gran interés en saber desde ahora lo que el Gobierno británico se propone hacer con respecto á un acuerdo que manifiestamente ha ejercido una influencia favorable sobre las condiciones económicas generales de la producción y sobre todo del consumo de azúcar.

No están, sin embargo, completamente indefensas las naciones que han adoptado el concierto de Bruselas ó se han adherido á él, contra una probable denuncia del mismo provocada por Inglaterra. Esas naciones, con excepción de Alemania y Austria-Hungría, desean que el concierto subsista, y aún las dos citadas preferirían seguramente no volver al sistema de las subvenciones, que si abarata el producto en el extranjero lo encarece en el país productor, y sostiene la industria artificialmente con los recursos del Tesoro público. Para influir acerca de este punto en las determinaciones del Gobierno inglés, apunta un excelente recurso el "British Trade Journal", de Londres, partidario convencido del mantenimiento de la Convención de Bruselas. En el caso de que el Reino Unido se apartase del acuerdo, los otros Estados podrían juzgar útil mantenerlo entre ellos, y entonces la necesidad les pondría en el caso de establecer derechos de aduanas compensadores á los productos ingleses azucarados que se preparasen con azúcares favorecidos con primas—rudos ó de otras procedencias—importados en Inglaterra. Sería un golpe sensible para la industria inglesa de productos azucarados, que en 1905 ha exportado por valor aproximado de noventa millones de libras esterlinas, exactamente \$4.477,985.

Cuba, que como país azucarero es potencia de primer orden, podría influir eficazmente en este problema, que le afecta de un modo muy directo, si formase parte de las naciones adheridas á la Convención de Bruselas. El Jefe del Estado previsivamente ha pedido con reiteración á las Cámaras el ingreso de la República en el grupo de las naciones concertadas para impedir el retorno al régimen de las primas, pero su recomendación ha sido echada en saco roto, como otras que eran y continúan siendo de interés primordial para el país.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ricla núm. 37¹, altos, esquiná á Aguiar.

Cuando una mujer es saludable pasa sus meses sin experimentar dolor ni gran molestia. Si ocurre dolor, exceso, escasez, etc., debe apelarse á las "Grantillas" que son sin duda alguna el mejor tónico uterino que existe. Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades de la mujer. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 1 a 4.
49 HABANA 49

De Europa y América

NUOVA STACION NAVAL RUSA
Dicen de San Petersburgo como cosa segura que el Gobierno proyecta establecer cuanto antes una estación naval militar rusa en la isla de Aland muy cercana de la frontera sueca y otra de telegrafía eléctrica sin alambres en Marieham, puerto cercano también á dicha frontera.

NOTABLE HECHO ALFINO
La primera ascensión al monte Zermatt Westhorn les ha cabido este año la gloria de haberlo realizado felizmente á pesar de las nieblas y los hielos que se le oponían á los doctores Egli y Taculer, de Zurich, acompañados por el intrépido y conocido guía francés, Mr. Félix Albert.

EL SUCESOR DE KODAMA
Para sustituir al difunto general Kodama en el cargo de Jefe Superior del Estado Mayor General del Ejército Japonés ha designado el Emperador al General Okú.

El General Barón Okú es samuriano y tiene 57 años. Durante la insurrección de Satsuma atezó el empleo de Mayor General, ganándose el superior en la última guerra de China y el más superior ó más alto al que puede ascender en la guerra con Rusia, durante la cual realizó grandes proezas, mandando el segundo cuerpo del Ejército Japonés de operaciones en la Manchuria.

LA ARMADA ALEMANA
Las dos nuevas divisiones de torpederos de alta mar que en los arsenales de Schichau se están construyendo para la armada alemana serán los más grandes y formidables buques de aquellas clases que hasta la fecha se hayan construído.

Sus máquinas de 9,000 caballos de fuerza imprimirán á aquellas naves una velocidad media de treinta nudos por hora, y como en sus carboneras podrán llevar 150 toneladas de carbón, resulta que será relativamente muy extenso su radio de acción.

Para hacerlos más poderosos llevará cada buque como armamento un cañón de 8'8 centímetros de tiro rápido, es decir, que serán los torpederos más bien armados que existirán á flote.

En 1907 empezará las construcciones de otras dos divisiones de torpederos, de manera que en 1917 tenga la armada imperial los veintidós torpederos de aquel tipo que comprende el programa naval.

UNA FRASE DE PIO X
Atribuye el "Giornale d'Italia" á Pio X la frase siguiente: "Mientras yo sea Papa, será el Cardenal Merry del Val Secretario de Estado de la Santa Sede."

LA PRENSA

Varios colegas, muy prácticos, según propia confesión de alguno, en el arte de "laborar", aconsejan á la prensa que se vaya mucho á la mano en dar noticias de la insurrección que pudieran prestarse á interpretaciones y favorecer á los enemigos de la paz, dado lo impresionable del carácter cubano.

Por lo visto, ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Portugal, donde la prensa goza de una libertad omnívota en todo tiempo, hay nervios.

Eso mismo aconsejaban los periódicos conservadores del tiempo de la colonia á los periódicos reformistas, autonomistas y revolucionarios; pero es el caso que todas las medidas de rigor adoptadas contra ellos, en virtud de esas prácticas, por el Gobierno General, no produjeron otro resultado que el aumento de las partidas, la propagación de la guerra y, por último, la libertad de Cuba.

De modo que, los que á título de prácticos, piden que los periódicos emudezcan, proceden como cándidos é inexpertos y, con el mayor interés en apagar el incendio, resultan fomentándolo á pesar suyo.

De esas indicaciones, que pudieran querer demostrar que la prensa carece de conciencia propia ó que el país y la opinión son incompetentes para juzgarnos á todos y para dar á cada cual su merecido, se toma ya pretexto para hablar del establecimiento de la previa censura, procedimiento vergonzoso que estará muy bien y será muy oportuno donde hay que defender poderes fundados sobre el privilegio y á espaldas de la voluntad nacional; pero que, á más de contraproducente, es contrario á la índole de nuestras instituciones, creadas sobre bases democráticas y de amplia libertad del pensamiento, proclamada en un artículo de la Constitución.

En un trabajo, muy sensato y de palpante actualidad, de que ya ha recogido algo ayer el DIARIO en la

sección de "Actualidades", dice el "Havana Post":

Hablábase anoche de la posibilidad ó conveniencia de que el Gobierno estableciera la previa censura para la prensa mientras dure la perturbación del orden público. Si tal medida redundara en un provecho efectivo, nosotros seríamos los primeros en aplaudirla; pero con toda sinceridad opinamos que nada ó muy poco obtendrá el Gobierno en su favor con determinación semejante, y en cambio alarmaría muy mucho á la opinión del país y del extranjero, que verían, seguramente, en esa severidad de nuestros gobernantes, la mejor prueba de que la situación por que atravesamos es más grave de lo que quiere confesarse.

Trátase, con el establecimiento de la censura, según tenemos entendido, de matar el laborantismo, y nosotros creemos que no sólo no se obtendría ese resultado, sino que aumentarían los laborantes, los cuales, sin el freno de la prensa de información, se despaacharían á su gusto, causando mayor daño del que quiere evitarse.

Además, no debe olvidarse que si realmente existe en algunos periódicos de filiación liberal, que procuran aumentar la importancia del movimiento revolucionario actual, y que sin rebozo aplauden las hazañas de los alzados, la mayoría de la prensa, en cambio, procura ceñirse á la publicación de lo estrictamente necesario para que sus lectores no carezcan del servicio á que tienen derecho, tanto más sagrado cuanto que con su óbolo sostienen y enriquecen á los grandes órganos de información, sin los cuales la vida moderna sería imposible.

Celebramos ver apoyadas en el cole-

ga las ideas que siempre hemos profesado sobre este asunto.

No hemos de negar la posibilidad de que algún periódico, desconfiado de las noticias oficiales, haga públicas las que le faciliten por otros conductos, y hasta que, á falta de ellas, las invente; pero los colegas que así procedan, tienen su mejor castigo en el desercido público, porque cuando sus noticias sean rectificadas y ese público se convenza de que se le ha engañado, no los leerá y buscará aquellos que más honrada y verazmente le informen.

Ningún periódico que se estime, miente por amor al arte; es preciso que para mentir le vaya algo en ello; y en dar una noticia falsa, lo único que puede ganar es el desprecio del lector burlado y el consiguiente irremediable desprestigio. Lo ordinario y frecuente es que esas noticias se recojan como rumores, y como tales se ofrezcan á la avidez y curiosidad de las gentes; y estos rumores, lo mismo los recogen los periódicos parciales que los desafectos al Gobierno, y sobre la marcha se rectifican.

Todos estos días se han dado ejemplos de lo que decimos: Periódicos muy moderados dieron noticias de alzamientos que no existían y que á la

PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga.

La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso.

Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del ajeno, á los del aguardiente y otros licore embriagantes.

Quando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutricios que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural.

Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas.

Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS.

No tiene ningún ingrediente dañino. No acepteis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por **B. A. FAHNESTOCK CO.** Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

FOLLETTIN 3

UN CASAMIENTO EN EL MAR

Novela escrita en inglés por **CARLOTTA M. BREAME**

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Juliapo 1255.)

Me presenté á ella por mí mismo, preguntándole si se encontraba mejor, y diciéndola cuánto sentíamos pasados su indisposición.

Me era difícil creer que aquella delicada joven fuese esposa del ceñudo y severo capitán.

—No creo,—dijo ella, pensativa,—que haya estado realmente enferma. La verdad es que el mar me inspira un terror insuperable.

Su voz pasó á ser un suave y vago murmullo, cuando continuó:

—No puedo decir en qué consiste; contemplando esto, siento que no puede haber espectáculo más sublime; pero me causa miedo.

—Y su marido... el capitán Hardross, ¿sabía eso antes de traerla á usted á bordo?—pregunté de pronto.

Se puso encarnada á estas palabras, pero me contestó á ellas.

—Creo que sí; siempre lo he dicho que el mar me inspira temor.

—En ese caso lo más prudente hubiera sido dejarla á usted en tierra durante el tiempo de la travesía,—dije.

—Le pedí al capitán Hardross que me permitiese quedarme; pero no consintió,—fué la respuesta.

—Mrs. Hardross,—dije después de unos momentos,—¿quiere usted decirme por qué le tiene miedo al mar?

—Levantó hacia mí sus negros y soñadores ojos, y vi brillar en sus profundidades, algo, que al despertar, los hería fuentes de esplendor.

—Se lo diría á usted si supiese cómo. Siempre me ha inspirado el mar el mismo temor. Uno de mis sueños, cuando niña, era encontrarme en la orilla de un mar sin límites, cuyas olas avanzaban y retrocedían sin hacer el menor ruido; que rompían sobre la playa sin producir el más leve sonido; y el sueño de aquel mar silencioso me aterró.

—No me admira,—dije,—la idea es de lo más espantosa.

—Después,—continuó Mrs. Hardross,—otra idea del mar venía á asaltarme. Un vastísimo depósito de agua oscura como la noche y sin horizonte; un depósito en el cual se hubiese podido navegar hasta la eternidad sin encontrar orillas.

—Otra idea terrorífica,—la dije, ad-

mirado de las tristes y extrañas imágenes que la perseguían.

—Otra peor aún,—continuó,—un sueño en el que me encontraba sola en un mar que iba gradualmente volviéndose cada vez más negro. Después he leído versos de los más hermosos que han escrito los poetas. Siempre recordará este de Byron:

"Rueda, Océano azul sombrío, rueda..."

y aun este verso tiene algo para mí de aterrador. El ruido de las olas, al estrellarse en la orilla, tienen siempre para mí un ruido de eternidad. Donde los demás ven belleza, yo sólo veo terror y mortal angustia.

—Pero ese es un terror pánico,—la dije, cada vez más admirado.

—¿De veras?—me preguntó tristemente.—No puede remediarse. Ustedes, los hombres, fuertes y decididos, se ríen de semejantes ideas. Le daría á usted pena si supiese cuán aterradora me siento cuando despierto por la noche y recuerdo que tan sólo una débil barrera me separa de mi enemigo el mar. Oigo el rumor del oleaje y este rumor me inunda el corazón de temor. Las veo claras, limpiadas y verdades. ¡Cómo me aterran! Ansío ver un reflejo de tierra.

—Quizás le parezca á usted curioso, Mrs. Hardross; pero me sorprende mucho el que, sabiendo usted el efecto

que el mar le produce, se haya usted decidido á hacer la travesía.

—No estaba en mis medios,—me contestó,—no se me ha consultado sobre ello. ¿No cree usted, sir Gordon, que este temor sea un signo, un pronóstico, de que he de morir ahogada?

—No hubiera sido cruel soltar la careajada!

—¿Me lo preguntaba con tan infantil ingenuidad, con ojos tan tiernos y ansiosos!

—Me atreveré á profetizar que jamás correrá usted semejante riesgo, Mrs. Hardross,—dije.

Se despoje el juvenil semblante y la hechicera joven me miró sonriendo.

—Muchas gracias. He leído bastantes historias de personas que le tenían temor al mar, y casi siempre concluían por ahogarse.

—Debemos esperar mucho más feliz desenlace, Mrs. Hardross. Humanamente hablando, no existe causa alguna de temor. Nuestro buque es un prodigio de fuerza, solidez, y...

La frase quedó interrumpida en mis labios.

Oyérose fuertes pisadas; una robusta mano se posó en el hombro de la joven, una severa faz se aproximó á la suya.

—¿Por fin te has decidido á subir

á cubierta, Laura?—dijo.—No esperaba encontrarte aquí.

—Miró con algo de ese temor que los niños tienen para con sus severos maestros.

Observé que temblaban sus finas y delicadas manos.

En mi corazón despertó una triste compasión por aquella criatura.

—Es bastante curioso el que hayas escogido semejante hora para subir,—continuó el marido.—Las otras señoras se reúnen en la toldilla y se entretienen juntas; tú esperas á la noche.

—Y hablo con un extraño,—añadió ella con un intento de desprecocupación.

Justamente en este momento, la luna desapareció bajo una masa de nubes, y durante unos momentos el mar quedó á oscuras.

La superficie de las aguas tomó un tinte sombrío.

Mrs. Hardross lanzó un grito de terror, y el capitán, volviéndose á ella con euforia, dijo:

—¿Otra vez asustada? ¡Vaya una mujer pusilánime!

—¡Pobre joven!

—Tembló, se estremeció, mientras el oleaje golpeaba el costado del buque con sordo rumor.

—¿Qué mar tan negro!—exclamó,

—¿Qué conturbado parece... como si quisiera cerrarse sobre nosotros!

—¡Nunca lo hubiera creído á no verlo,—dijo el capitán riéndose,—hasta donde llega la locura de las mujeres! ¡Seguramente no te asustarás cuando la noche cae en los campos y en los bosques?

—No... pero es porque me gustan los bosques y los campos.

—Parecióme que una suave armonía impregnaba su voz, como á la memoria de aquellos campos y bosques que le eran tan queridos.

Pensé para mí:

—¿Puede haber sido lo bastante cruel para transplantar esta delicada criatura de la verde campiña, entre árboles, flores y pájaros, á la mar, cuyo sólo nombre le llena de terror?

—Creo,—observó el capitán,—que ganará mucho en buen sentido, Laura, si piensas menos en esa tierra que has dejado y un poco más en este mar que cruzamos ahora. Eso, después de todo, no es más que una tontería, hija de un sistema nervioso en desequilibrio... está tan segura en el mar como en la tierra. ¿No opina usted lo mismo sir Gordon?

(Continuará).

Beba usted cerveza, pero dala de LA TROPICAL.

mañana siguiente desautorizaban dando cuenta de la presentación de los interesados a las autoridades. Hoy mismo habla un periódico del alzamiento de Ferrara, como habló el "Havana Post", "con visos de verdad", del de José Miguel Gómez, y el hecho es que Ferrara no se alzó, como no se alzó aquel general pues, como él, ha sido detenido.

Se dirá que una noticia falsa, esa indole, puede producir daño al Gobierno, y es verdad: no hay para que negarlo. Pero es preciso meditar si ese daño no podrá ser mayor ocultándola y haciendo aparecer débil y espantadizo a un Gobierno que se siente fuerte y sereno, y lo demuestra dictando disposiciones y administrando a plena luz, para que la opinión no ignore no sólo de sus actos y pueda aplaudirlos o censurarlos con sinceridad y justicia.

Los éxitos obtenidos por el señor Estrada Palma en la represión del movimiento insurreccional, débense en parte a la gran libertad de que la prensa disfruta, como debe disfrutar, para escribir lo que se le antoje, guardando el decoro conveniente a las personas y a las buenas costumbres; porque ella, reflejando las oscilaciones de los partidos, no ocultando la actitud de disgusto de sus hombres, revelando sus indiscreciones, copiando su lenguaje, etc., ha dado al Gobierno por adelantado el índice de los acontecimientos, poniéndole en la pista de las conspiraciones y facilitándole así medios para prevenirla y para combatirla.

¿Cómo, sin el artículo revelando ciertos planes, que publicó "El Combate", de Sancti Spiritus, y de que en su día nos hemos ocupado, podría la Policía Secreta hacer la denuncia que hizo al Gobierno? Trabajando, inquiriendo sobre los datos que allí se le facilitaban, unidos a los que ella pudiera haber adquirido por otros medios, logró presentar ante el Juzgado cargos concretos acerca del movimiento insurreccional y prevenir a los Poderes para defenderse.

¿Se hubiera obtenido ese resultado amordazando a la prensa?

Véase, pues, cómo la previa censura no llegaría nunca a producir los resultados de la libertad en materias de orden público.

Ni puede menos de suceder así, porque el único y el mejor fiscal para la prensa es la conciencia y la dignidad de sus redactores. Dentro de ellos ha de estar su juez y el tribunal que ha de juzgarle, antes que en una sala de Audiencia. El fallo condenatorio de un tribunal jurídico podrá asegurar un arrepentimiento momentáneo, pero no asegura la discreción y el patriotismo del "reo", que es lo que necesitamos.

sita el periodista para no merecer ese distado.

Por eso encontramos muy atinada esta indicación que hace "El Mundo":

Si anima al Gobierno, como es natural, el deseo de acertar, lo primero que necesita es darse cuenta exacta de la realidad. Como también, si quiere conservar la confianza pública, lo que más necesita es no ocultar ni demorar nunca ninguna noticia, aunque sea adversa.

Es lo único que hay que pedir en estos instantes:

Franqueza y sinceridad al Gobierno. Discreción y patriotismo a la prensa.

De "La Opinión Nacional":

El general Núñez, ante el general Rego, coronel Lima, y otros veteranos, pronunció las siguientes frases, que condensan el programa del Gobierno en cuanto respecta a los sucesos actuales.

—Advierto a ustedes que el Gobierno de Estrada Palma y yo, como Gobernador provincial, no estamos dispuestos a que se infrinja la ley. Esos que están alzados son nuestros hermanos. Nosotros lo somos de ellos. Juntos hemos hecho la independencia de la patria, y juntos hemos constituido la República. No somos nosotros los que atacamos, somos los que defendemos la República por la cual defendieron ellos su sangre, para conquistarla. Por eso les recomiendo que ninguno de nuestros contrarios debe morir ni ser herido, sino en el campo de batalla. Otra cosa, sería crear una herencia de sangre y de rencores que jamás habríamos de solventar.

—Somos cubanos—concluyó diciendo el general,—y debemos diferenciarnos en algo de los que nos combatieron. Esto es para nosotros una cuestión de honor.

Tan nobles y hermosas palabras son la mayor censura que pudiera lanzarse contra los actos de que dan cuenta a un colega desde el campamento de Pino Guerra. Hélas aquí:

En toda la fuerza se hablaba con indignación de que el comandante de la Guardia Rural de Pinar del Río había macheteado a tres prisioneros del combate con Nico Pozo. Y acerca de eso me dijeron Betancourt y Pino: "Nosotros reprobamos esa conducta; pero, si nuestros enemigos repitiesen tales actos inhumanos, haríamos una guerra sin cuartel."

No sabemos que se haya confirmado ese macheteo. Sería atroz.

Pero una atrocidad, no se contesta con otra en ley de guerra noble.

Y Pino Guerra, que había dado un buen ejemplo que imitar enviando a Pinar del Río, para que se depositasen, los fondos del Ayuntamiento de San Luis, no debía hacer esos programas.

Ni estos otros, que encontramos en el "Havana Post":

A las diez de la mañana, próximamente, Pino Guerra entró en la estación del ferrocarril del Oeste, y dió orden al telegrafista que transmitiera al Administrador de la Compañía, el telegrama siguiente:

"San Juan y Martínez.—A. V. Livey.—Administrador General del ferrocarril del Oeste de la Habana.—Estoy en posesión de su estación en esta ciudad.—Si usted conduce más

tropas por la línea del ferrocarril del Oeste de la Habana, con dirección a Pinar del Río, haré volar con dinamita sus puentes y destruiré por el fuego todas las propiedades de esa Compañía.—Pino Guerra."

El jefe de los rebeldes esperó dos o tres horas la respuesta del Administrador del ferrocarril del Oeste, y como no recibiese ninguna, le telegrafió nuevamente, en la siguiente forma:

"San Juan y Martínez.—A. V. Livey.—Administrador General del ferrocarril del Oeste.—Habana.—Si sigue usted transportando tropas por los trenes de esa Compañía, haremos volar los puentes y quemaremos las estaciones de la misma, sin ocuparnos de las complicaciones internacionales que pudiesen sobrevenir.—Pino Guerra."

¿Qué efecto hará esa declaración en los Estados Unidos!

Por honor de Cuba desearíamos que no se confirmara, como no se confirman muchas otras noticias de menos trascendencia.

De "La Prensa", de Pinar del Río:

No somos gubernamentales, no somos políticos de partido, somos hombres de bien y de orden, que deseamos para Cuba la hermosa prosperidad de una paz no interrumpida y nunca las convulsiones ambiciosas que debilitan y arruinan a nuestras hermanas repúblicas latino-americanas.

Por eso acusamos, por eso condenamos todo movimiento sedicioso, sea cualquiera la causa que se tome como pretexto para él, que ninguna causa es buena, ninguna causa es justa, cuando de atentar a la vida de la República se trata.

El movimiento será sofocado, pues el Gobierno cuenta con suficientes fuerzas para ello; pero de lo que Cuba no se repondrá en luengos años, es de la bancarrota económica, de la desconfianza en la paz moral, de la honda lla social que hoy se ha puesto al descubierto.

De "La Correspondencia", de Cienfuegos:

Creemos oportuno ratificar en estos momentos nuestra adhesión a la legalidad constituida.

Como extranjeros, nuestra conducta no puede ser otra que la de una abstención absoluta de las contiendas políticas que aquí se debaten; pero como amantes de Cuba, donde tenemos las más hondas raíces de nuestra existencia, donde tenemos amores e intereses, no podemos dejar de sentir como propias estas desavenencias de familia y ponernos al lado de lo que representa el orden y la legalidad.

De "La Situación", de Guanajay:

No se tienen noticias de que ningún campesino haya abandonado su hogar y sus faenas, para seguir a los revoltosos; ni de que ningún artesano haya dejado su taller y su labor; ni de que nadie siquiera que tenga algo de trabajo, haya creído oportuno irse al campo, en busca de un baldón para la patria.

Y no es que dejen de haber campesinos, artesanos y jornaleros liberales; es que el país rechaza todo aquello que tienda a destruir lo existente, obtenido a costa de tanto sacrificio; es que esta perturbación del orden y la tranquilidad pública, no tiene otro alicite que la ambición personal de unos cuantos, ni otra finalidad que la de vivir del presupuesto, a costa de los que trabajan.

De "La Publicidad", de Santa Clara:

En los cuatro años de República, ha

habido ya tres intentonas revolucionarias.

En las dos primeras, ha sabido el Gobierno mostrar su cordura y sensatez, sorteando dificultades y salvar su buen nombre al propio tiempo que atraía a la legalidad a aquellos que se lanzaron al campo sin una bandera, sin un principio que justificara el levantamiento.

Es de esperarse que en esta ocasión, como en las anteriores, se saldrá del paso arosamente, sin que el país tenga que presenciar una de esas terribles luchas que tan triste fama han dado a algunas repúblicas de centro y Sur de América.

Desde que comenzó la insurrección, ese es el lenguaje de todos los periódicos de la isla, desde el más liberal al más moderado; tanto que, copiado lo que dice uno, están copiados todos.

Siendo unánime en la prensa la reprobación de esa lucha, del horrible fratricidio que se está cometiendo, y siendo la prensa el eco de lo que se dice y se oye en público y en privado, cuesta trabajo comprender que no hayan cesado ya las hostilidades.

En el editorial de "La Lucha" de ayer, que el colega titula "Camino de la verdad", leemos:

"El Jefe de Estado debe consultar, llamándolos individualmente primero, y luego colectivamente, a los que representan la riqueza pública, y departir con ellos, para orientarse, de una manera clara, acerca de cómo se piensa fuera de los ámbitos del palacio, lejos de las esferas burocráticas, y haciendo abstracción completa de cómo se piensa y se discute entre los políticos de profesión ó de afición.

Consultados todos esos elementos, primero de una manera individual, y después, colectiva, valorizando y aquilantando los puntos de vista que sobre el actual problema tengan las distintas manifestaciones de la riqueza del país, en la cual debe apoyarse el Presidente, podrá entonces tomar una orientación firme, encaimada a dar pronta solución al problema que a todos nos preocupa; con la ventaja de estar esta solución apoyada y sostenida por los que constituyen los verdaderos elementos de las instituciones, y que les dan, dentro y fuera del país, prestigio, fuerza y autoridad; y no por los que, a río revuelto, como se dice vulgarmente, puedan pretender coger truchas a bragas enjutas.

Nadie, como estos elementos, puede tener un interés verdadero en la tranquilidad del país y en la estabilidad del gobierno. Nadie, como ellos, puede informar al Ejecutivo con más imparcialidad sobre todo cuanto al Gobierno y al pueblo cubano interesa y conviene. Nada de volver a los antiguos métodos coloniales, porque las circunstancias no son las mismas, y porque, por nadie es ignorado el resultado fatal que aquellos métodos alcanzaron y tuvieron."

Firmado por los señores Dr. don Vicente Fraiz y D. Jesús P. Vázquez presidente y secretario respectivamente de la Comisión organizadora del gran Certamen pedagógico celebrado en Santiago de Galicia con motivo de las fiestas del Apóstol, y al que el Diario de la Marina ha concurrido con un premio, hemos recibido un artístico diploma que dice:

"1906.—Certamen Pedagógico de Santiago.—Conferencia de Extensión

escolar. Curso de trabajo manual educativo.

La Comisión organizadora, deseando testimoniar su gratitud al Diario de la Marina de la Habana, por la valiosa cooperación que le ha prestado y que redundará en beneficio de la cultura nacional, le expide el presente diploma.

El Director y redactores del Diario agradecen profundamente el honor que los señores Fraiz y Vázquez les dispensan.

MARCELINO MARTINEZ Importador de BELLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS). TELEFONO 685. APARTADO 248. C 1631. 1-AE.

POR LA AMERICA LATINA NICARAGUA Un minero español

Dice un periódico nicaragüense: "De fuente autorizada sabe esta hoja que el acaudalado minero español don José Aramburu, tan conocido en toda la costa como hombre de empresa, ha comprado a don José Pizarro mediante poder suficiente conferido a su socio don Donald Sosa, sus ricas pertenencias mineras en explotación, inclusive los planteles y cortes de leña, por la respetable suma de \$60,000.00 oro.

Al mismo tiempo se nos informa que el referido señor Aramburu se propone adquirir en propiedad otras minas de importancia, como las que poseen los señores don Tránsito López en este distrito y don Mercedes Reyes, en el de Río Grande; y que con este objeto ya ha entrado en pláticas de arreglo con dichos señores, y aún tiene en su poder una buena cantidad de broza que se ha sacado especialmente de las minas para llevarlas en su próximo viaje a los Estados Unidos a fin de que sean analizadas allá por ingenieros competentes.

Es la intención del señor Aramburu movilizar más y más el capital en explotaciones metalúrgicas, ya que el

oro que este territorio privilegiado guarda en sus entrañas no puede ser de mejor calidad ni de más provecho y rendimientos.

Sobremana nos complace registrar en nuestras columnas noticias de esta índole, por cuanto se relaciona con industrias nacionales no en pleno desarrollo; pero que con extranjeros industriales, y de la actividad é iniciativa del señor Aramburu van en camino de llegar a alcanzarlo y hacer de nuestra país uno de los más florecientes de la América del Centro."

Creyones y óleos hechos con toda perfección, a precios baratísimos. Otero y Colominas, San Rafael 32.

LA NOTA DEL DIA

¡Rediez, ya está haciendo falta la apoteosis final que se pinta en las Revistas, en cuanto llega la paz después de una guerra! Brilla el sol de la libertad de amarillo tan rabioso que más parece alumbra el Asia de cabo á rabo que otra cosa: bajo las caricias de su luz blanda, por un valle todo igual en lo verde, se desliza, corre, vuela, ese huracán que llaman locomotora, lanzando un humo al pasar tan blanco como vellones de ovejas y aquí y allá arados, fábricas, yunquea, martillos que á trabajar convidan, y unas coronas de laurel muy especial por los tonos, dedicadas á los que duermen en paz víctimas de su heroísmo... y se acabó. La verdad, ya estamos hartos de guerra, ya es necesario pensar en la Apoteosis. Basta de pun pun y de pan pan, que el pan y el pun matan hombres y la vida es tan fugaz que se van cañones, fusiles y machetes, se nos va. Que vuelvan á echar raíces, los pinos en su pinar, las palmas en las sabanas y los corojos que están en una parte y en otra, á vivir y á trabajar, ya que labor omnia vinci... (con permiso de Cabal).

Con su poder fenomenal este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paralíticos andan Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él. NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA.

Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran á la Medicina moderna y desafían toda explicación.

Nota de ofrecimiento de consultas gratuitas hecho á los enfermos y afligidos. Cura á los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia. Invita á los médicos á que le lleven sus enfermos incurables.

Rochester, N. York. E. U. de A.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas á cabo por el Señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud de la manera más incomprendible á enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza que posee propiedades especiales, ninguna enfermedad que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vida á los ciegos, y á los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta á extinguirse en el borde del sepulcro y devuelve la salud á aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad sobre los enfermos y dicta su voluntad á la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos y amasar de esta manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos á todo el mundo sin distinción de rango ni fortuna.

"Mi descubrimiento me pertenece," dice él, "y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Deseo estar de dar mis consejos á todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser un factor importante. Yo trato al principio y al fin con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios á todos, indiferentemente, nadie puede principio, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros hagan ó dejen de hacer en nada ha de influenciarlos. Creo que estoy en el deber de curar á todos los que sufren; no podría ver impasiblemente á mis semejantes luchar en vano contra de las enfermedades estando en mi poder el venir en su ayuda, pues, naturalmente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada, más no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, pues que lo he probado infinitas veces."

"Es sabido que la tisis, considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, Miss L. Kelly, de Seal Cove, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos la enfermedad era incurable. Fue su esposo quien descubrió a la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado. Esta afirmación he hecho por espacio de once años. Este señor decía á todo el mundo que yo Francia, había estado sufriendo por más de treinta años de un reumatismo articular, que muy pronto moriría de él. Él me escribió que le había estado sufriendo y enfermedad que aflige á la tisis que he curado una victoria más sobre la muerte; y la "La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer; la cirugía es la que lleva á cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí, no necesito cortar la carne y aserrar los huesos, mi tratamiento es fácil agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melen, de Covington, padecía de este terrible completa y radicalmente. La parálisis me es tan fácil de curar como la tisis. El Sr. A. Tourant, de Vincennes, Francia, sufría de este terrible mal. Después de unos días de tratamiento pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducret, residente en la calle de la Poste, Nantes, Francia, fué curado en ocho días de una neurastenia de la que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía á todo el mundo que yo Francia, había estado sufriendo por más de treinta años de un reumatismo articular, que muy pronto moriría de él. Él me escribió que le había estado sufriendo y enfermedad que aflige á la tisis que he curado una victoria más sobre la muerte; y la

"El Sr. Seane Alonso, de Cordobilla la Real, España, fué curado en poco tiempo de la meningitis cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. Sr. Escner, de Broyevca, Son, México, fué curado en pocas días de una gran anemia que los médicos que le asistían no habían podido combatir."

"Estos casos que cito son tomados de los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideran incurables antes de que yo hiciese mi descubrimiento, mas hoy no pueden conceptuarse de la misma manera."

—¿Cómo podéis llevar á cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño? Me tomaría mucho tiempo el explicarlo, mas, ved aquí un libro del que yo soy autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades en mi descubrimiento, lo envío gratis á todas las personas que estén interesadas. Adm más á toda persona que me escriba indicándome el sexo á que pertenece y de su caso como así mi libro titulado "LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA." También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la Radiación. Solamente es "Departamen"; 423 E. Toronto, Ontario, Canada."

GERSTENDORFER BROS. Las Cebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más experto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Liable). Esmalte "STAR". PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES "SAPOLIN".

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIGIENE DE LAS SEÑORAS DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las flores blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las vías uterinas. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Jabón de Reuter Es imposible aplicar con constancia el Jabón de Reuter al cutis, sin que invariablemente lo suavice y embellezca. Quita las espinillas, los barros, y las ronchas. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Washington Hotel CALZADA ESQUINA A J, VEDADO, HABANA. Teléfono 9175. Cable: "Leyotel" El más moderno, fresco y ventilado de la ciudad, situado en lo más sano del Vedado, copio para la temporada de baños, á 3 cuartos de los baños del Progreso: de gran comodidad y baratura. Todas las habitaciones con vista al mar. Departamentos para familias. ALUMBRADO ELECTRICO. COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA. Precios convencionales desde \$1.50 con comida por día. Restaurant á la carta. — J. SOLEY, Propietario. c 1737. 26-25 Ag

ZARZAPARRILLA del Dr. J. Gardano Remedio heroico de insuperables resultados contra los herpes, eczemas, ronchas, diviosos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria. De venta en Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 68. 99-1 99-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C 1595 1-Ag.

La cuestión matrimonial en España

La imposición del matrimonio civil es atentatoria a la libertad de conciencia de cada uno; y la imposición del enterramiento en tierra sagrada es igualmente atentatoria a la libertad de obrar y al mismo tiempo, viola la última voluntad del muerto; voluntad inalienable en todos los tiempos y lugares.

Las trabas puestas por los Gobiernos para imponer el matrimonio civil por medio de la exclusión de herederos a los hijos de los que no se hayan casado civilmente, pasan ya de atentatorias a la libertad de conciencia; son tiránicas, humillantes, degradatorias, en abierta oposición con la Ley del Estado, que declara a los hijos herederos forzosos de sus padres y éstos de sus hijos sin sucesión. Se anulan la una a la otra. Es lógica la Ley que declara a los hijos herederos forzosos; y es arbitraria e improcedente por irracional, inadmisiblemente intolerable por todos conceptos, la que excluye de herederos de sus bienes a los que, sin voluntad propia, sin quererlo ni poder evitarlo, han heredado sus males, transmitidos por los mismos padres al darles el ser.

Este antagonismo trae aparejada la anulación de herederos forzosos, e impone, a la vez, la absoluta libertad de testar a favor de quien se quiera, prescindiendo por completo de todo vínculo de familia.

No hay término medio entre estos cuatro puntos. A tanto da lugar, y mejor dicho, tanto impone una disposición impremeditada ó caprichosa e injusta como es la de excluir de herederos a los hijos de los que no se hayan casado civilmente.

Tan triste y duro es todo esto, que obliga a llamar la atención de los Poderes públicos, por si tienen a bien pensarlo en serio, teniendo en cuenta lo mucho que lastima a la inmensa mayoría de la Nación.

Cuando las Cortes Constituyentes, miró en un pueblo de Huesca un individuo que no quiso recibir los últimos Sacramentos. Al llevarle a enterrar, el Párroco se opuso a darle sepultura sagrada. Se le opusieron el Alcalde y el Juez...; acudió el Alcalde al Gobernador de la provincia, y éste al Ministro de la Gobernación, y el Juez al de Gracia y Justicia. El señor Monescillo, Diputado á Cortes y Obispo de Jaén á la sazón, interpuso al Congreso para que tuviese a bien decir si es ó no de respetarse el verdadero testamento, la última voluntad del muerto. El Congreso dijo que sí. El Obispo Diputado expuso el caso y dijo: El que vivió voluntariamente apartado de la Iglesia Católica no pudo querer que se le enterrara en ella. Fué su temporal y última voluntad permanecer distanciado de los católicos y no podemos nosotros violarla; y la violáramos, si le enterrásemos entre ellos.

El Congreso y con él los Ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia, convinieron en que el Cura estuvo en lo firme al no permitir que aquel cadáver fuera enterrado en el cementerio católico.

Queda probado que no hay nadie que pueda imponer que se sepulte en la Iglesia al que vivió y murió voluntariamente fuera de ella, así como tampoco la Iglesia puede admitirlo, porque falsearía ó consentiría en el falseamiento de la última voluntad del muerto, y esta es inalienable; nadie la puede alterar ni legislar sobre ella. Es intangible: de inalienatus, a un; puro, incorrupto, inalterable.

Manuel Justo.

Quina que no afecta a la cabeza. Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA reconstituyen la quina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficaz para Resfriados, La Gripe y cualquier desorden Catarral. Dolor de Cabeza, Calentura ó condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas.

"LA ALEMANA"

El señor Arturo G. Bornsteen, muy competente en todo cuanto abarca el ramo de la electricidad aplicada al

alumbrado y a la mecánica industrial, ha abierto un magnifico establecimiento en Obispio 32, el cual es una dependencia de su almacén oficina, situado en Obispio 24, para la venta de aparatos y efectos eléctricos de los más acreditados de Europa y los Estados Unidos.

El señor Bornsteen ha comprado también todas las existencias que tenía la sucursal, establecida en esta plaza, de la "Interstate Electric Co. Ltd", de New Orleans, la "E. U. A.", circunstancia que le ha permitido extender considerablemente sus negocios, al extremo de no exagerar si decimos que "La Alemana" es uno de los establecimientos mejor dotados en la Habana de artefactos y artefactos usados para utilizar la electricidad.

Todo cuanto se refiera a motores eléctricos, lámparas de arco de corriente directa, bombillos, quemadores, camisetas incandescentes, timbres eléctricos, instalaciones para luz y fuerza motriz, en la ciudad ó en los ingenios, podrá ofrecerse en este establecimiento, cuyo nombre es el de la nación de espíritu emprendedor y de actividad extraordinaria que está hoy á la cabeza de todos los países del mundo en adelantos científicos, sobre todo, en aquellos que han sido aplicados á la mecánica industrial y que aprovechan la electricidad como la gran fuerza universal de inagotable fecundidad en provecho del hombre.

El público podrá ir con seguridad á "La Alemana" en busca del aparato más importante que haya creado el genio humano, como en solicitud del más pequeño artefacto necesario en el ramo de las aplicaciones eléctricas. De seguro que en ningún otro lugar encontrará lo que allí, por las condiciones de modestidad en los precios y la superioridad del producto.

En cuanto á ambas cosas podemos asegurar que "La Alemana" ha establecido la competencia en términos tan favorables para el consumidor, que sin necesidad de las molestias y dificultades que hay en los pedidos al extranjero—cuando se trata de cosas importantes—puede cualquiera obtener en nuestra ciudad lo que necesita en el ramo que alcanza el establecimiento de que hablamos.

Los deseos del señor Bornsteen son complacer al consumidor en todo lo que éste pudiera pedirle en artículos eléctricos. Tal disposición es una buena garantía para que el público quede bien servido al acudir á "La Alemana" y por este motivo nos es muy grato recomendar ese establecimiento á nuestros lectores en la creencia de que nuestra recomendación será satisfecha con creces.

DE "LA GACETA"

La del día 23 publica las resoluciones siguientes:

—Nombrando Juez de Primera Instancia de Instrucción de Cárdenas al señor Enrique Rodríguez Nin, mientras dure la licencia del propietario, señor Moré.

—Nombrando Escribano auxiliar del Juzgado de Instrucción del Oeste, al señor Antonio María de León y Fernández.

—Nombrando Juez Municipal de la Isabela, al señor Marcelino García Baltrán.

—Nombrando Juez Municipal del Jibaro, al señor Jiménez Romero.

—Edicto del Juzgado de Primera Instancia del Sur, señalando el día 24 de Septiembre próxima, á las dos de la tarde, para el remate de los solares números 1, 2, 3 y 4, de la estancia de Jesús Nazareno, en Jesús del Monte, tasados en \$5.250 oro español, cuyo acto se efectuará en el Juzgado Oficios número 4.

A LOS CULTIVADORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE CUBA

A petición de la Asociación de Exportadores de Hortalizas y Frutas de Herradura y de otras personas intere

sadas, me permito convocar por este medio á todos los que pudieran interesarse en este importante asunto, para que concurran á una reunión que ha de celebrarse el día 12 de Septiembre próximo á las 10 a. m., con el objeto de organizar una Asociación Nacional Cubana de Horticultores.

Las industrias de frutas y hortalizas están llamadas á tener grandes proporciones en Cuba dentro de un breve plazo y las infinitas ventajas que han de derivarse de semejante organización resaltan á simple vista. Todos los interesados en estas industrias citadas, quedan cordialmente invitados para que puedan expresarse indistintamente en inglés ó español las personas que deseen hacer uso de la palabra.

El lugar de la reunión se anunciará más tarde ó podrá saberse dirigiéndose al Hotel Harvey en la calle del Prado, Habana.

Se espera que habrán de celebrarse sesiones consecutivas durante el miércoles 12 y el jueves 13 de Septiembre. P. S. Earle.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

SESION MUNICIPAL

De ayer 24

Tres sesiones.—Un muelle.—Revisión de un acuerdo.—Reclamaciones.—Un contrato.—Depósito de minerales.—A informes.—Una fianza.—Elección de un Concejal.—La Comisión de Gobierno interior.—La de Espectáculos.—Movimientos del personal.—El batallón de milicianos.

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento habanero tres sesiones; la extraordinaria, la ordinaria y una secreta.

En la primera se tomaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud presentada por los señores Vidal, Serra y Compañía, pidiendo autorización par construir un muelle y un trapalén en el litoral de Regla.

Revisar el acuerdo que prohibe á la Banda Municipal concurrir á los actos no oficiales con objeto de que pueda amenazar la velada que celebrará el Centro Gallego, el domingo 2 de Septiembre próximo, en el teatro "Nacional", con motivo de la apertura del curso escolar.

Passar á informe de la Comisión de Policía Urbana las reclamaciones de indemnizaciones hechas por doña Mercedes y don Manuel Lazarrate y don Manuel Soto, por perjuicios sufridos en sus propiedades por alineaciones de calles.

Remitir á estudio é informe del Síndico primero el expediente de rescisión del contrato del servicio de recojida y cremación de animales muertos solicitada por los contratistas señores Ssenhorff y Pena.

Enviar á informe del mismo Síndico la solicitud hecha por don Ramón Gantes para que se le autorice á efectuar unas excavaciones en terrenos de la Avenida del Golfo, donde se dice existen depósitos de minerales.

Passar á la Comisión de Hacienda varias reclamaciones de dietas que hacen varios Ayuntamientos por reclusión de arrestados en el Vivac; una solicitud de don José Llanusa para que se rebajen las patentes de alcoholes en los cafés cantinas; otra de don Rafael Joglar pidiendo la rebaja de la contribución asignada á las panaderías; y la solicitud de un crédito para efectuar el pago de los gastos originados por la celebración de una velada fúnebre en memoria del general Máximo Gómez.

Autorizar á la Habana Western Railway Co. para construir un muelle en la ensenada de Aterés. Y devolver á los señores P. Fernández y Compañía la fianza que tenían prestada para garantizar el cumplimiento del servicio de suministro de efectos de escritorio á las oficinas municipales.

En la sesión ordinaria se resolvió lo siguiente:

Nombrar por votación secreta al señor don José Fornaguera para el cargo de Concejal de la Corporación vacante por renuncia de don Hipólito Germán Martínez.

Designar á los concejales señores don José María Bériz, don Francisco Herrera y don Pedro Esteban, para formar la Comisión de Gobierno interior del Municipio.

Nombrar para formar la Comisión de Espectáculos á los señores don Pedro Esteban, don Enrique Porto, don Dionisio Velasco, don Guillermo Domínguez Roldán, don Juan Núñez Pérez, don Félix Prendes y don Antonio Bosch.

En la sesión secreta se acordó el siguiente movimiento del personal:

Elecciones.—Nombrar oficial á don Juan Rodríguez Suárez. Confirmar al auxiliar don Francisco Balbana.

Pesas y Medidas.—Nombrar Jefe á don Francisco Novela.

Administración y Recaudación.—Confirmar al auxiliar del Colector don Manuel Ibarzábal.

Investigación y comprobación.—Confirmar al Inspector don Arturo Barrinat. Nombrar Inspector á don Gustavo Mole.

Subsidio Industrial.—Aceptar la renuncia del Auxiliar don José L. Rodríguez, nombrando en su lugar á don Serafín Martínez. Nombrar á don José L. Rodríguez Inspector de Comprobación é Investigación.

Tesorería.—Aceptar la renuncia del Tesorero, don Berardo Valdés López. Reanudada la sesión pública fué aprobada una moción por la cual se consigna en presupuesto un crédito de \$50.000 para el armamento, equipo y sostenimiento del batallón de milicianos que ha acordado movilizar el Ayuntamiento, á iniciativa del Alcalde.

Para consignar ese crédito se pedirá autorización á la Secretaría de Hacienda. Al Alcalde se le concedió un voto de confianza para la organización del batallón, provisión, etc., etc. La sesión terminó á las siete de la noche.

ASUNTOS VARIOS

A los canarios

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTREÑIMIENTO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

ESTÓMAGO

Los que suscriben, de acuerdo con lo publicado en el Diario de la Marina, se desean en

En su número correspondiente al domingo próximo pasado, tienen el honor de anunciar á sus compatriotas que el día 26 del actual á la una de la tarde, y en los salones del "Centro Español," Monte número 5, tendrá lugar una reunión para tratar de la formación de la Sociedad Canaria.

Al convocar á este acto, rogamos á todos los canarios recuerden que nuestras islas son la única región de España que no cuenta con Sociedad alguna que la represente en Cuba.

Es llegado el momento en que debemos poner de manifiesto el patriotismo de cada uno, y lo que podamos llegar á valer todos juntos.

El éxito de nuestro ideal, depende del mayor número de canarios que acudan á nuestra convocatoria, para dejar cimentada la Sociedad.

Domingo Amador.—José A. Pérez Galban.—Gorgonio L. Brito.—Antonio Pérez.—Vicente Pérez Vergara.—Antonio G. Candales.—Vicente Suárez.—Andrés Nóbrega.—Andrés Escarabellino.—Camilo Romero Lecouna.—Mariano R. Cabrera.

Complacido

Habana y Agosto 21 de 1906.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy respetable señor: Deseoso de mostrar mi gratitud á una Institución que honra á la sociedad y á mi patria, y conceder también de las bondades que á Vd. caracterizan y lo digno y popular de su prestigiosa publicación, me atrevo á suplicarle de cabida en sus columnas á esta expresión de gratitud que quiere hacer pública un agradecido padre de familia.

GRANDE INYECCIÓN... THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPSINA y RUBRO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubro al enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

EL ESTREÑIMIENTO

SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como: neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

HÔTEL FERRAS - PARIS

32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la Republica de Cuba) RECOMENDABLE POR SU SITUACION Cuartos, Trato y modicidad de precios.

ESTÓMAGO

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR ROYERINE DUPLY por los que han curado el

ROYERINE DUPLY

Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPLY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazonés, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. Farmacia A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

PEPTONA DEFRESNE

Preparado por el INSTITUTO PASTEUR de PARIS Más de 4.000 k^g vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE

con PEPTONA Adaptado por los Hospitales... PARIS, 142, Rue du Bac, y todas Farm.

ANIODOL

ANTISEPTICO GENERAL SIN MERCURIO NI COBRE. No tiene olor, no mancha. INALTERABLE. Deseoso universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENÉREOS SOLUCION COMERCIAL al 100% (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente).

JABON BACTERICIDA AL ANIODOL

DENTIFRICOS AL ANIODOL ELIXIR - JABON DENTIFRICO - PASTA - Y POLVO POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE EL IODIFORMO DE SOCIEDAD del ANIODOL, 6, Rue Trécholet, PARIS, y en todas las buenas Casas de LA HABANA.

PIPERAZINE MIDY

Si quieres evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera segura la inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido Úrico. MIDY, 113, Faub St-Honoré, PARIS y en todas Farmacias y Droguerías.

CASTORIA

para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de Chas. H. Fletcher

VINO DE PAPA YINA

Como digestivo y reconstituyente

de Gandul.

ACA DE LLEGAR 1906 Y EN EXHIBICION

Automóvil Modelo 1906 Sistema Maxwell el DOS MAS EMBARCADOS - CUATRO MAS PEDIDOS UN "MAXWELL" DE 20 CABALLOS CUESTA \$2,000 TAN SOLO VENDEMOS, ALQUILAMOS Y COMPONEMOS AUTOMOVILES THE INSULAR TRANSPORTATION COMPANY BAJO NUEVA DIRECCION ZULUETA, 28. HABANA TELEFONO 716

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, fisis y demás enfermedades del pecho. 01411

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

LA MAGNÉSIA CALCINADA

es inimitable. No tiene sabor; no molestas en sus funciones benéficas. Se vende en frascos de 50 gramos y en latas de una libra. Exigite la marca CARLOS ERBA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, Hiclosa del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

DEPOSITOS principales: Droguerías de Sarrá y Johnson, Teniente Rey 12, Habana.

C 1227 1-Ag.

NOTICIAS DE LA NOCHE
ORDEN PUBLICO

En Palacio

El Gobernador Provincial señor Núñez, estuvo anoche en Palacio acompañado del Representante señor Vivanco y del General señor Peraza.

Material de guerra

El miércoles de la semana entrante recibirá el Gobierno de la República, por conducto de la casa Susdorff Zaldo y Compañía, numeroso e importante material de guerra, consistente en ametralladoras, rifles sistema Lee y cartuchería.

A Ción

El farmacéutico de Colón, señor Figueroa, fué detenido en esta capital, por los actuales sucesos, fué conducido anoche a su pueblo, por el Ferrocarril Central a disposición del Teniente de la Rural del puesto de la villa citada.

La detención del señor Figueroa fué hecha por dos guardias del cuerpo ya referido.

Autorización

Ha sido autorizado por el Gobierno para organizar fuerzas para combatir a los alzados en armas en esta Provincia el General de la Revolución don Francisco Peraza.

El general Gómez

El general José Miguel Gómez, al declarar ayer tarde ante el Juez Especial, negó tener participación en los hechos que en el sumario se le imputan.

Aclaración

Por un error, que mucho lamentamos, apareció en nuestra edición de la tarde del jueves que los señores don Juan Argüelles, don Julio Blanco Herrera y don Manuel Hierro y Marmol habían ido a Palacio a felicitar al señor Estrada Palma por la muerte del general Quintín Banderas, cuando el objeto de la visita de nuestros estimados amigos fué el de saludar al Jefe del Estado y ofrecerle sus respetos.

Secades detenido

Poco después de haber entrado en prensa nuestra edición anterior, tuvimos conocimiento de haber sido detenido por la policía secreta y conducido al Vivac, a disposición del Juez Especial, el abogado don Manuel Secades.

Procesamientos

Ayer por la tarde fueron declarados procesados con exclusión de fianza, por el Sr. Juez Especial, en la causa que se instruye por el delito de rebelión, el General José Miguel Gómez y a los señores siguientes: José Acosta, Rafael Sánchez (a) Tata, Alfredo Pérez, Juan Traquilino Latapié, Agapito Rodríguez Pozo, Manuel Otero Santamarina, Rafael Berroa, Abelardo Bertemati, Eligio González Guzmán, José Sánchez Macías, Baudilio Galván, Eduardo Iturriz, Francisco García Arias, Fernando Perdomo Sánchez, Ricardo Galdunondo Tarajano, Alberto González Pérez, Francisco Espinosa y la Paz, José María y Marín, Ernesto Ponce de León y Bolívar.

Más adhesiones

La Convención Liberal Nacional de Santiago de las Vegas acordó por unanimidad nombrar una Comisión de su seno para que visite al Honorable Presidente de la República, ofreciéndole su incondicional apoyo y su adhesión más decidida, protestando del levantamiento contra la paz de la República.

Adhesión

En Santiago de las Vegas, y por iniciativa del Alcalde señor Pfiar, se ha celebrado una junta de vecinos, estando representados todos los partidos políticos, con el objeto de cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad, cuya reunión terminó con el acuerdo unánime de significar al General Núñez, para que éste lo haga al Presidente de la República, su incondicional apoyo moral y material.

Nombramiento

Ha sido nombrado Segundo Jefe de la policía especial del Gobierno el señor Francisco González Iglesias.

Dimisiones no aceptadas

Ayer hubo un cambio de impresiones entre el señor Presidente de la República, y los señores Méndez Capote, Zaldo, y el Presidente del Senado señor Delcaceres de la dimisión presentada por el señor O'Farrill, de los cargos de Secretario interino de Gobernación, y en propiedad de Estado y Justicia.

El señor Estrada Palma después mandó a buscar al señor O'Farrill, a quien manifestó delante de los señores repetidos, que no le aceptaba la dimisión presentada.

A entrar anoche en Palacio el señor O'Farrill, manifestó a los reporteros que la crisis estaba conjurada.

Más sobre la crisis

Según noticias que a última hora pudimos recoger sobre la crisis, efectivamente aquella ha sido conjurada continuando el señor O'Farrill en la Secretaría de Estado y Justicia, y haciéndose cargo hoy de la de Gobernación, interinamente, el señor Montalvo.

Guerrilla

En el castillo de la Punta se movilizó en las últimas horas de la tarde de ayer una nueva guerrilla compuesta de 75 hombres, bien apertrechados.

El mando de esta fuerza se la confirió al Capitán Antonio Luna del Castillo, que lleva como segundo aliente Alfredo Arriaga.

Esta guerrilla permaneció anoche en el Castillo de la Punta para salir hoy a operar por Campo Florido y Jaqueo.

Notas rápidas

San Cristóbal, Agosto 24 de 1906. Ya me tienen, camino de Pinar del Río, cumpliendo con el deber de todo periodista de información.

Los graves sucesos que desde hace días vienen ocurriendo en esta provincia, me han hecho dejar a un lado la misión de reporter local para fungir la de corresponsal en campaña.

En estos momentos llega el tren a San Cristóbal, sin que durante el trayecto se haya observado la menor novedad.

Los campesinos, según he observado desde el tren, están ocupados en sus faenas agrícolas, sin temor seguramente a ser molestados por los enemigos del Gobierno.

Todos los pueblos de la provincia de la Habana por donde he pasado, presentan el mismo aspecto de normalidad que en tiempo de paz.

No he tenido noticias de que las partidas que dicen están en armas, hayan molestado en lo más mínimo a los vecinos.

Al pasar el tren por Artemisa embarcó el general Pedro Díaz, que se dirige a Pinar del Río, donde ha sido nombrado Presidente de la Junta de Defensa.

Su propósito es organizar fuerzas para la defensa de la población, a cuyo efecto ha reclutado gran número de individuos en los distintos pueblos de la provincia.

En este mismo tren vienen los médicos de la Sanidad del puesto de la Habana, los doctores Milanés y Giralt, que están destinados a Pinar del Río.

En Artemisa pude confirmar el alzamiento del representante Campos Marquetti.

Se ha incorporado a una partida de 20 hombres, que no tienen jefe conocido.

Estas son las noticias que he adquirido hasta aquí.

Mendoza

Artemisa y Agosto 23 de 1906.

Sr. Director del Diario de la Marina Habana

Muy señor mío:

Desde ayer noche han hecho acto de presencia por algunos puntos de este término municipal varias partidas revolucionarias, que se mueven en distintas direcciones, pero como en esta localidad se carece de fuerza armada en número suficiente que permita perseguirlas, casi puede decirse que campan por sus respetos.

En las primeras horas de la mañana tuvieron conocimiento las autoridades locales de que habían desaparecido muchos caballos de las fincas rústicas enclavadas en este distrito.

Al alistamiento de gente para el Cuerpo de la Guardia Rural y guerrillas, se presentan espontáneamente muchos individuos, habiendo ya la firme convicción de que muy pronto habrá un número considerable de hombres dispuestos para emprender las operaciones de campaña.

Hoy a las tres de la tarde celebrará el señor Alcalde Municipal una junta con el comercio de este pueblo para acordar las bases de un proyecto de defensa que permita en caso necesario hacerle resistencia a cualquiera de las partidas que intente penetrar en esta localidad.

Nuevamente me permito recordarle por este medio al señor Administrador General de Comunicaciones la promesa que desde hace tiempo nos tenía hecha respecto al aumento del personal de esta administración de Correos y Telégrafos, puesto que con un solo empleado como ahora tiene y dado el excesivo trabajo que demanda esta estación, no es posible bajo ningún concepto que pueda seguir atendiendo los dos ya mencionados servicios; puedo informarle que durante los últimos cuatro días se ha retirado de su puesto pasadas las dos de la madrugada para volver a ocupar nuevamente a las cinco de la mañana con el fin de despachar el correo que sale de aquí a las seis en punto.

San Juan y San Luis

Fuerzas del gobierno al mando del coronel Avalos y del comandante Laurent, se posesionaron ayer sin combate de los pueblos de San Juan y Martínez y San Luis.

Las partidas de alzados que ocupaban esos pueblos, los abandonaron, retirándose sin combatir, al ver llegar las tropas.

Cien rurales

Ayer tarde salieron para Güines cien guardias rurales al mando de un oficial de dicho cuerpo.

Esta fuerza operará contra las partidas de Asbert y Acosta.

Dos detenidos

En la Jefatura de la Guardia Rural se recibió anoche el siguiente telegrama del teniente Alonso, destacado en Colón:

Con conocimiento de que en la finca "Las Nieves" de este término, se encuentran algunos individuos complicados en actual movimiento, ordené que por fuerzas de esta villa se practicara un reconocimiento que dió por resultado la detención de Joaquín González y Benigno Diago. El primero figuraba en la partida disuelta por la policía municipal de Macagua y tenía en su poder un retrato de Mamerto Noninger, alzado en armas. También se ocupó una cartería y varias municiones.

Dispersos

El capitán Lavastida en telegrama fechado ayer en Guajay, ha participado a la Jefatura de la Guardia Rural que los restos dispersos de la partida de Quintín Banderas se internaron en aquella zona sin que pudieran formar partida ni incorporarse a ninguna de las existentes.

Un encuentro

El sargento José Cuervo del Risco con personal del Escuadrón "D", Regimiento 1, alcanzó en la finca Cabanías a un grupo de alzados mandados por un tal Juan Santos, el que se dispersó al ser cargado por la fuerza Rural.

Combates

El Capitán Figueroa con fuerzas del Escuadrón "G" encontró la partida de Tata Sánchez y Castillo, entre Mires y Güiro, batiéndola y dispersándola.

El enemigo dejó sobre el campo los cadáveres de Sotero Ramos y Mannel Bobay, así como cuatro tercercolas, un Remington, cuatro caballos y tres monturas.

Otro combate en "La Viuda"

El Capitán Rosendo Collazo encontró en "La Viuda" (Aguacate), la partida de Montero, dispersándola completamente y persiguiéndola hasta gran distancia.

Recorrido

La guerrilla de Pío Domínguez salió acompañada del Alcalde de Aguacate, General Chema Bolaños, recorriendo el término.

Detenidos

En Ciego de Avila ha sido detenido José Rodríguez (a) El Choricero, por resultar complicado en el actual movimiento.

Por idénticos motivos han sido detenidos en Santa Clara, Eduardo Machado Machado, Carlos Aguilár, Antonio Berenguer y Eudaldo Gómez Garí.

Una partida

En la finca "Satélite" (Agramonte) Matanzas, se presentaron cinco individuos exigiendo dinero y llevándose un Remington, diez cápsulas y tabacos y cigarrillos.

Otro detenido

El general Delgado, Jefe de la policía de Punta Brava, remitido en la tarde de ayer al Gobierno Civil, custodiado por dos vigilantes, al blanco Ramón Ortega y Ortega, natural de Santiago de Cuba, vecino de aquella localidad.

Dicho individuo hizo manifestaciones revolucionarias y antigubernamentales. Negó que conspirara y se extrajo de su detención. Por orden del Gobernador fué puesto a la disposición del Juez Especial. Después de declarar ante el Juez quedó en libertad.

En libertad

Por no existir méritos para decretar la prisión provisional fueron declarados en libertad José Manuel Larrera, Enrique Suárez y Suárez y Manuel González y Rodríguez.

Detenidos en Bauta.

Por el Jefe de la segunda Zona de Bauta, Máximo Du Bouchet, fueron detenidos y remitidos al Vivac a disposición del Juez Especial, José López, Juan Gutiérrez, Porfirio Sánchez Macías, Florentino Estévez, Nemesio Ventol Palacios y Pedro Rodríguez, vecinos todos de Bauta, los cuales fueron detenidos por el sargento Genaro General por haber conspirado contra el Gobierno, y dedicándose también a reclutar gente con destino a la rebelión.

A Estévez se le acusa además de haber conducido en la guagua, de que es conductor, al alzado Cecilio Rivero que resultó herido en una picana en el combate de Garro, entre Quintín Banderas y las fuerzas del capitán Delgado. También condujo a Bauta a cinco individuos para incorporarlos a las fuerzas rebeldes. Se llaman Juan Santos, José González Pacheco (a) Guayabito" otro conocido por "El Guajiró", Agustín Brito y Miguel y Rafael Alvarez. El mismo Teniente dice que el moreno muerto en el mismo combate se llama José y era vecino del Cano.

Estos individuos fueron puestos en libertad en virtud de una declaración prestada por el Sr. Baldomero Acosta, el cual manifestó que los detenidos eran adictos al Gobierno e incapaces de conspirar.

Más detenidos

Desde el Juzgado Especial fueron remitidos al Vivac Angel Arango, detenido en Bauta por usar revólver, y Leopoldo García, detenido en Guanaabacoa por el mismo delito.

Carta del general Quintín Banderas

Según rumores que circulaban anoche, parece que entre los papeles cogidos al general Quintín Banderas, aparece una carta de dos pliegos sin terminar y sin firma; pero escrita de su puño y letra y dirigida a un connotado banquero de esta ciudad.

En ella se queja el general de haber sido engañado por la Junta que le ofreció el mando de 200 hombres para encontrarse con una partida de 25. Considera el movimiento revolucionario fracasado y suplica que le envíen cien pesos para embarcarse, puesto que él no quiere aparecer ni como cobarde ni como traidor.

Salas para heridos

Por la Junta Central de Beneficencia, se ha comunicado a los directores de los hospitales la orden de establecer salas especiales dotadas del personal facultativo y enfermeras necesarias para la asistencia de las fuerzas que combatiendo al lado del Gobierno resulten heridas o que por efecto de la campaña, adquieran enfermedad.

Se previene asimismo en dicha orden, que dichos individuos sean trasladados como pensionistas de primera clase, no cobrándoles sin embargo, mientras duren las actuales circunstancias, los 35 centavos diarios que por concepto de alimentación se les venía cobrando hasta ahora.

Sin novedad

El coronel Avalos en telegrama fechado a las diez de la noche de ayer en San Juan y Martínez, participa que se encuentra en aquella localidad con el grueso de la fuerza y que no ocurre novedad alguna.

A Batabanó

Al obscurecer de ayer salió para Batabanó en un tren expreso el teniente de la Guardia Rural don Agustín Rodríguez, que va encargado por el Gobierno de una misión secreta.

En Cienfuegos

Sábase oficialmente que una partida de alzados se ha presentado en el barrio de Ariete, en Cienfuegos, saqueando los establecimientos.

Fuerzas del Gobierno han salido en persecución de esa partida.

Un presentado

A las tres de la tarde anterior, fué avisada la policía secreta, que el azuado José María Valdespino (a) Mayito, que deseaba presentarse.

Acto seguido el jefe de ese Cuerpo comisionó al teniente Muñoz, cuyo oficial salió para el punto donde se le había indicado, acompañado de dos detectives, presentándosele Mayito en las Puentes.

El presentado dijo que pertenecía a la partida de Evaristo Estenoz, la que se componía de unos veinte hombres.

Manifestó también que sólo había estado dos días con la partida a la que se incorporó por habersele dicho que sólo se trataba de un golpe político contra el Gobierno, pero viendo que se hacían armas contra la fuerza pública, él había determinado separarse de la partida, en la que nunca había estado armado.

Agregó, por último, que la decisión a separarse de la partida la había tomado el lunes cuando aquella hizo fuego a la Rural, no habiéndose presentado hasta hoy por no haberse sido posible, pero que al verificarlo quería demostrar al Gobierno ser cierto cuanto manifestaba, tomando las armas para combatir a los alzados contra la legalidad.

Valdespino, tiene 42 años y fué capitán del ejército libertador y es vecino de Zanja número 144.

El presentado fué remitido al Vivac a disposición del Juez Especial.

Comisión Sanitaria

Los doctores Barnet, Clark, Alfonso y Frank Menocal, se reunieron anoche en los entresuelos de Palacio, y acordaron constituir una Comisión que se denominará Comisión Sanitaria, de que será Presidente el señor Barnet, y Vocales los señores Clark, Menocal y Alfonso siendo su objeto el de asesorar al Secretario de Hacienda y al Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar de la República, doctor Hugo Robert.

Su fin es, el que el soldado será perfecta y científicamente atendido en sus heridas y demás enfermedades que sufra, cuidando que no falte nunca material sanitario durante la campaña.

La Comisión se reunirá todos los días a las diez y media de la mañana en el Departamento de Sanidad.

El Gobierno ha dado todas las facilidades necesarias para el funcionamiento de esta Comisión, estando dispuesto a cubrir todos los gastos que ocasione.

Teniendo, como a nuestro juicio tiene, la anterior Comisión, cierto carácter de Cruz Roja, y aun cuando el Gobierno como se indica está dispuesto a sufragar todos los gastos que ocasione, tenemos la casi seguridad de que si alguna persona humanitaria hace entrega de donativos de material, no le será rechazado por la Comisión.

Dado el carácter de esta Comisión, suponemos que en caso de coger herido del enemigo atenderá a su curación.

DE ARTEMISA

(Por Telégrafo)

Agosto 24 de 1906. 12.55 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Numerosa partida de revolucionarios que se dice al mando del Representante señor Generoso Campos Marquetti circula por estos alrededores.

Desde ayer nótese la falta de muchos vecinos de este pueblo y fincas colindantes a los que se cree incorporados en las partidas alzadas.

Constantemente reciben las autoridades locales partes de la desaparición de caballos.

Reina bastante inquietud en este vecindario con motivo de los acontecimientos.

Los negocios y trabajos agrícolas tienden a paralizarse.

El Corresponsal.

Artemisa, Agosto 24 de 1906.

1.30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En este momento se informa a las autoridades locales que el conocido hombre político señor Alfredo Vélez, ex-Alcalde de Guajay, y el Teniente Coronel Suárez, acampan con 50 hombres en la finca conocida por "El Jobo", enclavada en los límites de este término Municipal.

El Teniente de la Guardia Rural señor González, prepara fuerzas para hacer un recorrido.

El Corresponsal.

Jagüey Grande, vía Bolondrón, 24 de Agosto. 4 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En todo el término reina absoluta tranquilidad.

La noticia que da "La Lucha" del día 23, sobre levantamientos en ésta, son falsos.

Ofrecemos incondicional adhesión al Gobierno.

Hoy a las ocho apareció un niño perdido en Pedronco. Lo encontró su padre en un cañaveral.

Hay un detenido por esto.

Delgado, Corresponsal.

Milicia Urbana

La primera compañía del batallón de milicia urbana ha quedado formada de la siguiente manera:

Capitán: Eugenio Santa Cruz.

Primer Teniente: Ramón Gutiérrez.

Segundo Teniente: José R. Morales Valcárcel.

Sargentos: Modesto de la Barrera; Aurelio Pagés; Tirso Mesa; Eugenio Reyneri.

Cabos: Ignacio Giol Marín; Wilfredo Mazón; Victorino Cabrera; Gabriel Casuso; Francisco Roca Casuso; Federico Caballero; Juan Muñoz Valdivia, y 25 hombres más hasta la fecha.

ALISTAMIENTO

En el Castillo de la Punta se desean individuos que quieran alistarse en la Guardia Rural, Artillería o en las guerrillas volantes.

PUBLICACIONES

Un regular número de magazines nos ha sido remitido por la Agencia "El Progreso", de Tarafa y Ca. Compostela 49. El "American Boy" es de gran importancia para el "Cuban Boy". "The Scribner's", para los literatos, pues contiene buenos artículos como los del "World To-day", y los de modas "L'Art de la Mode" y "Bon Ton", muy elegantes. Estos últimos mediante el sistema de combinaciones de suscribirse a varias modas resultan muy baratos, pues costando por ejemplo la suscripción del "Bon Ton" y la "Mode" \$4.25 cada una, las dos juntas resultan en \$7.25.

SE ALQUILA un precioso alto acabado de construir en la calle de Cristina, frente a la quinta "La Internacional", Informes, Oficio 94 y en una parte del mismo alto. 12.600 15-22 Ag.

UNA FAMILIA particular le alquila a otra, el bonito apartamento del primer piso, con sala, sala, 5 cuartos y cocina. Es completamente independiente y acabado de tapizar. En los inodoros, todos los pisos de mosaico. La llave ó Informes en Septiembre 39 y 41, "La Regente". 12.600 4-22

VEDADO.—Se alquila una espaldina y ventilada casa, calle de Paseo espaldina 8, la llave en el número 25. Informes, Oficio 94 y en la calle de Cristina núm. 7. 12.600 15-22 Ag.

SE ALQUILA en casa sitios 135, de nueva construcción, de alto y bajo con servicio de agua é inodoro independiente, propia para dos familias, con cuatro cuartos altos y mismo bajo, en sala central al mes. Demás por menores, en O'Reilly 44. 12.600 4-22

SE ALQUILA un cuarto alto acabado de construir en la calle de Cristina, frente a la quinta "La Internacional", Informes, Oficio 94 y en una parte del mismo alto. 12.600 15-22 Ag.

UNA FAMILIA particular le alquila a otra, el bonito apartamento del primer piso, con sala, sala, 5 cuartos y cocina. Es completamente independiente y acabado de tapizar. En los inodoros, todos los pisos de mosaico. La llave ó Informes en Septiembre 39 y 41, "La Regente". 12.600 4-22

EN TENIENTE REY 196, esquina a Prado, un elegante apartamento de tres habitaciones, con cuatro balcones a la calle, completa instalación eléctrica, pisos de mosaico y luz eléctrica. En la misma una hermosa habitación con balcón al Prado. 12.586 7-22

EN PEÑADILLO 37, alto, se alquila un cuarto muy bueno y ventilado a hombres solos. 12.577 4-22

VEDADO.—Próxima á desocuparse, se alquila la casa calle 11 número 68, entre 8 y 10, fresca, espaciosos y a una cuadra de la línea. En la misma informará. 8-22 12.574

SE ALQUILA en O'Reilly 87, un piso alto, fresco y ventilado, con todas las comodidades y confort de los parques. En los Informes. C 1724

SE ALQUILAN los magníficos sitios de Galiano 28, con 11 habitaciones ó toda la casa con 20. La llave en los números 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Calzada del Vedado número 68. 12.584 4-22

VEDADO.—A cuadra y media de las líneas, se alquila, en la parte más céntrica y saludable del casco, una casa de tres cuartos y confortable sala, con espacioso portales, sala, sala de comer, 6 habitaciones, baño, inodoro, frutas, instalación sanitaria, en la misma, un baño central y otro más chico, baño y dos inodoros, cielo raso y pisos de mosaico. 4-22 12.629

VEDADO.—Se alquila fresca casa calle 8 número 24, con 10 cuartos, sala, sala, con sala, comedor, siete cuartos, pisos finos, baño, agua abundante, frutas, instalación sanitaria, en la misma, un baño central y otro más chico, baño y dos inodoros, cielo raso y pisos de mosaico. 8-22 12.628

SALUD Núm. 60.—Piso alto independiente moderno. Se alquila. La llave é Informes en Escobar núm. 68. 12.516

CAMPANARIO 74.—Altos y bajos independientes, modernos. Se alquila. La llave en el 61. Para su ajuste fono 532. Teléfono en el 61. Para su ajuste fono 532. 6571 ó Escobar 166. 12.545 5-22

SE ALQUILAN

los altos de Cienfuegos 16, para una familia de cuatro personas. 12.520 8-22

EN EL VEDADO.—Acabadas de fabricar, a una cuadra de los baños "Las Playas", alquiló TRES CASAS con portal, cuatro cuartos (todas de cielo raso), servicio sanitario, moderno, instalación eléctrica completa, frescas, claras etc. Precio módico. Su dueño: Sol 56, Habana. 12.523 8-21

OBRAPIA 14 ESQ. A MERCADERES Se alquilan departamentos y habitaciones con balcón a la calle. 12.479 8-19

SE ALQUILAN los altos independientes de Obrapia 107, juntos ó separados, de tres cuartos, que hay en la azotea; todo junto ó separado, en el mismo edificio, pisos de mosaico y todas las comodidades para una familia; razón, en la fonda. 8-19 12.448

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa calle 14 número 28, esquina a G. Vedado, la llave en el núm. 25. Para Informes, en Suárez 7, a todas horas. 12.489 8-19

SE ALQUILAN los altos de la preciosa casa número 28, de Calzada de la Reina, esquina Belascoáin, la llave en el café de la planta baja. Informará en Mercaderes núm. 21, Ferretaría, Teléfono 314. 12.445

SE ALQUILAN los frescos y hermosos altos de Corrales núm. 138, la llave en la bodega y para Informes en Suárez 7. 8-19 12.445

PRECIOSOS ALTOS.—Se alquilan en Compostela número 116. Buena ventilación, moderno, cinco cuartos gran sala y sala y demás comodidades, con entrada independiente. La llave en el número 116.

ESPIRITU RURAL

El sentimiento de la naturaleza nunca ha sido tan enérgico en el hombre como en los tiempos primitivos, viviendo en un campo virgen y observando día y noche los fenómenos del universo, éste se le presentaba como un inmenso cuadro de imágenes vivientes.

Colocado así en un océano de ondas animadas, prestaba a los objetos por corriente misteriosa algo de la fuente de vida que existe en el ser humano. Todo lo personificaba el poeta, porque siendo más vehementemente la inspiración que exacto el conocimiento de las cosas, no era la razón, sino el sentimiento, lo que le movía, no era la idea, sino la impresión, lo que en sus himnos expresaba.

El libro de Job es el poema más antiguo y admirable sobre la naturaleza en sus relaciones con Dios. Todo él está lleno de exclamaciones sublimes de asombro, de comparaciones que encantan, de imágenes que deslumbran. Ora el poeta convierte en atributos del Ser Supremo los fenómenos que le asombran, ora procura hacer comprender lo que no se ve, revistiéndolo con formas perceptibles. En la poesía de Job, "los vientos son los mensajeros de Dios, los flamígeros relámpagos sus servidores"; la aurora es "una heroína que, rompiendo el manto de las nieblas, dispersa los malhechores y los priva de fuerza y apoyo".

Y cortamos ya la disertación no sin antes enviar las gracias al querido compañero que tan hábil y delicadamente ha sabido amenizar, durante nuestra ausencia, esta sección del Diario de la Marina.

Vaya por El Sustituto, con estas líneas, un abrazo fuerte, estrecho y afectuosísimo.

Sumamente nutritiva

Millares de médicos constantemente prescriben la Emulsión de Angier porque fomenta la digestión de alimento saludable y nutre el sistema fatigado y exhausto. Purifica la sangre, y la aumenta, crea carne firme, tranquiliza los nervios y actúa como un tónico general. Es muy agradable al paladar.

GACETILLA

Aquí estamos.—Cesó la tregua. De nuevo nos tiene aquí el lector para manejar, usando las propias frases de El Sustituto, el timón de la gaceta.

Tras el descanso de algunos días, transcurridos felizmente en la tranquilidad y pintoresca playa del Mariel, vuelve animosa la pluma a esta sección, hermana menor de la crónica y, como ésta, escrita al día, casi con sus mismos asuntos y teniendo la actualidad por lema.

Errados están los que sostienen que la crónica ha matado la gaceta. Cierto que le ha restado temas y sus traido asuntos. Pero su interés no decae.

La gaceta anuncia la crónica narrativa. Una y otra se completan. El comercio, las empresas teatrales, el viajero, los artistas, el que abraza una profesión, quien busca propaganda de todos, al fin, tienen en la gaceta un auxiliar seguro.

Y cortamos ya la disertación no sin antes enviar las gracias al querido compañero que tan hábil y delicadamente ha sabido amenizar, durante nuestra ausencia, esta sección del Diario de la Marina.

Vaya por El Sustituto, con estas líneas, un abrazo fuerte, estrecho y afectuosísimo.

Enrique Fontanills.

La condena del perro.—(FABULA)

Porque mordía y ladraba, mandó un juez matar un can, y su dueño, que lo amaba, lleno de angustia y de afán así dijo:—Es inocente. ¿Cómo, señor, ladrar pudo un can que ha nacido mudo? ¿Cómo morder sin un diente?—Pues que muera por ladrón, dijo el juez.—También lo niego... ¿Mi can ha nacido ciego?—En verdad, tenéis razón. Mas vuestra defensa es fútil: pues que ni ladra, ni muere, y es ciego, poco se pierde... Muera al punto por inútil.

—Señor... ¿Y si no lo fuera? exclamó el dueño angustiado. Y el juez replicó enojado:—Buen hombre, siempre muriera.

Francisco Javier Balmaseda.

Facotilla.—Habla Pepe Estraña: El general Kozloff ha sido muerto en San Petersburgo, por equivocación, de tres tiros de revólver.

Supongo que el asesino, que está preso, será puesto en libertad inmediatamente. Porque la equivocación no es delito. Pero debe aconsejarsele que, cuando otra vez le toque matar, no se precipite, para que no se equivoque!

La nota final.—En unos exámenes.—Tu padre, le dice el maestro a un muchacho, ha ido a caza varios días. En el primero ha tirado sobre dos liebres, en el segundo sobre tres y en el tercero sobre cinco. ¿Cuántas liebres ha muerto en los tres días?—Ninguna, contesta el muchacho, porque mi padre es muy torpe.

"ENIGMA", LUBIN 11, Rue Royale, PARIS

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE AGOSTO

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en Belén. Santos Luis, rey de Francia, confesor; Ginés de Arlés, Ponciano y Gerónimo, mártires; santa Patricia, virgen.

San Ginés de Arlés, mártir. Fué San Ginés natural de la ciudad de Arlés en Francia; deseaba ser bautizado y estando preparándose para ello, aconteció prevenirle el juez que escribiese una provisión sacrílega, mandando que todos los cristianos fuesen muertos doquiera se hallasen. Ginés no solo no quiso obedecer escribiéndola, sino que inmediatamente se fué de allí. Enojado el juez mandó a sus ministros que le siguiesen y le quitasen la vida. Entendió Ginés el peligro y envió a rogar a un obispo le bautizase; el cual o impedido por otros negocios, o por examinar mejor la disposición con que Ginés le pedía el bautismo le contestó, que no tuviese pena, que si padecía por Cristo, por medio del bautismo de sangre, alcanzaría la vida eterna. Fue San Ginés hacia el río Ródano, pasó a la otra parte para esconderse; pero siendo alcanzado de los verdugos que le seguían, diéronle muerte y dejaron su sagrado cuerpo allí tendido en el suelo. Tomáronle los cristianos y le sepultaron. Fué su martirio a principio del siglo IV. Cuenta San Hilario, obispo

de Arlés, un milagro que acaeció estando él presente y fué, que celebrándose en aquella ciudad con mucha solemnidad la fiesta de este glorioso Santo, iba mucha gente a su iglesia, y habían de pasar un puente del río Ródano; cargó sobre él tanta multitud, que se hundió. Fué cosa de grande horror y lástima los muchos que cayeron, hombres, mujeres y niños, juntos con las piedras del puente, pero ¡oh maravilla! exclama San Hilario, todos salieron sin lesión alguna ni padecieron otro mal que mojarse.

Fiestas del domingo

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 25.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Belén en su iglesia.

Solemnes cultos a San José de Calasanz en las Escuelas Pías de Guanabacoa

El día 26 Agosto.—A las 7 y media de la mañana se hará el último ejercicio de la novena. A las 7 de la tarde solemnes completas y Salve. El día 27.—A las 8 y media empezará la Misa cantada con asistencia del Ilmo. Prelado y predicará un Padre Franciscano del convento de San Agustín. Se gana indulgencia plenaria visitando el altar del Santo, previa confesión y comunión, y rogando según la intención del Sumo Pontífice. 1 T-25 2 M-25 12.768

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El día 26 de los corrientes, se celebrará en esta Parroquia, a las 8 de la mañana, una fiesta a N. S. del Carmen, en acción de gracias, y predicará un elocuente orador. Habana, 23 de Agosto de 1906. Catalina Martín de López. 12.708

JHS. IGLESIA DE BELEN

Solemnes cultos que la Arquidiócesis del Inmaculado Corazón de María dedica a su excelsa Madre y tutelar. El viernes 24, el sábado 25 y domingo 26, habrá en la misa solemne, sermón en honor del Purísimo Corazón de María. El sábado 25, a las 7 de la tarde, rosario, letanías y salve solemne a la Santísima Virgen. Domingo 26, a las 7 de la mañana comunión general, Misa de M. Z. Zubizarre, director de la capilla real, acompañada de orquesta y coro de títeres, y panegírico por el R. P. Jorge Camarero, S. J. 12.873 A. M. D. G. 4-23

JHS. COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.—Plaza de Dragones, esq. a Escobar. El día 3 de Septiembre comenzará el curso de 1906 a 1907.—Se reciben pupilas, semipupilas y externas.—Además de las asignaturas del curso, se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de costuras y bordados. A. M. D. G. 15 25-Ag. 12.592

JHS. JEFFERSON MILITARY COLLEGE

WASHINGTON, MISSISSIPPI U. S. A. Colegio preparatorio para jóvenes. Uno de los mejores y más antiguos colegios para alumnos internos del Sur.—Establecido por el gobierno de los Estados Unidos el año de 1862.—Cuota por el año escolar: \$250 oro americano.—Se presta especial atención a los estudiantes cubanos que deseen aprender el idioma inglés.—El curso próximo comenzará el 15 de Septiembre.—Para catálogos dirigirse a J. S. Raymond, L. L. D. Supt.—Washington.—Miss. U. S. A. ó a O. G. Villalita.—Galileo 88, Habana. 11.925 alt. 12-11

ST. AUGUSTINE'S COLLEGE

Teniente Rey esq. a Bernaza, frente al Parque del Cristo. El día tres del próximo mes de Septiembre, tendrá efecto la apertura del curso de 1906 y 2007 del curso de enseñanza comercial. Se admiten externos y medios pupilos. Para informes dirigirse al Director, Rev. W. A. Jones. C. 1784 26-24 Ag. 12.664

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases por el sistema de la "Escuela de Inglés" por San Miguel. 12.649 13-23 Ag. 12.345

MR. C. GRECO

Profesor práctico de inglés y autor de buenos libros. Lecciones en su academia y a domicilio. Se dan prospectos gratis en PRADO 28. 12.345 8-17

"ESTHER" Colegio de niñas y señoritas ESTUDIO COMPLETO Obispo 39, altos. Teléfono 3226. IDIOMAS Castellano.—Inglés y Francés. ADORNO Bordados.—Corte, Confección y Pintura. MUSICA Piano y Mandolina. MECANOGRAFIA El 1 de Septiembre Se da principio a las clases.—Hay internos.—SE DAN REGLAMENTOS.—12.455 26-19 Ag. 12.455

ACADEMIA DE FERRERA

Industria 87.—Mecanografía, taquigrafía, ortografía, idiomas, teneduría de libros, aritmética mercantil, instrucción elemental, etc. 12.314 15-15

Colegio Nra. Sra. del Rosario, CARLOS II, Núm. 14. Este Colegio abrió el nuevo curso de 1906 a 1907 el día 2 de Septiembre. Enseñanza Elemental, Superior, Idiomas, Typewriting, Clases de Adorno. 12.377 16-17 Ag. 12.377

COLEGIO "Miguelina de los Reyes" para señoritas. TEJADILLO 48, altos. 12.427 13-18 Ag. 12.427

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para el comercio, y antes de ser admitidos los que vengan de nuevo serán examinados a fin de averiguar si traen la suficiente preparación. Estos exámenes serán el 1 al 8 de Septiembre. Con el fin de facilitar la instrucción primaria a los niños que no pueden sufragar los gastos del pensionado, no solo continuará abiertas las escuelas gratuitas que se abrieron en el Colegio de San Pedro, sino que se abrirán dos más de nuevo a fin de dar cabida a las numerosas peticiones que han habido para ellos. La inscripción de estos alumnos, se hará en el portafolio del mismo Colegio, el día 3 del próximo Septiembre. C 1707 21-19 Ag. 12.665

EL PROFESOR DE FASE de la Universidad de Francia, da lecciones en su casa, Lamparilla 42, a domicilio.—Con su método práctico se aprende a traducir y escribir, antes de hablar el francés correcta y rápidamente. 12.540 10-21

COLEGIO DE BELEN

Este Colegio abrirá del nuevo sus clases el próximo día 10 de Septiembre. Los alumnos internos ingresarán el día 9 a las 8 de la noche y los medio-pupilos y externos, el día 10 de siete a ocho de la mañana. No se admiten externos más que para la segunda enseñanza y para el curso preparatorio, y antes de ser admitidos los que vengan de nuevo serán examinados a fin de averiguar si traen la suficiente preparación. Estos exámenes serán el 1 al 8 de Septiembre. Con el fin de facilitar la instrucción primaria a los niños que no pueden sufragar los gastos del pensionado, no solo continuará abiertas las escuelas gratuitas que se abrieron en el Colegio de San Pedro, sino que se abrirán dos más de nuevo a fin de dar cabida a las numerosas peticiones que han habido para ellos. La inscripción de estos alumnos, se hará en el portafolio del mismo Colegio, el día 3 del próximo Septiembre. C 1707 21-19 Ag. 12.665

COLEGIO "ANGEL DE LA GUARDA"

Directora: Mariana Lola Álvarez.—Villasol 19, entre Muralla y Teniente Rey.—En enseñanza elemental y superior.—Estudios comerciales.—Idiomas.—Preparación de maestros.—Sociedad de piano.—Dibujo y pintura.—Se admiten internos, medio internos y externos.—Se dan prospectos. 12.510 26-21 Ag. 12.510

J. Pichardo

Se ofrece a los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior. Repaso de asignaturas de segunda enseñanza. San Miguel 115. alt. 16-25 Jn. 11.093

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Segunda Enseñanza, estudios comerciales 6 idiomas. Luz 38, altos. Dirección: Alfredo Martínez. 19.265 26-25 Jn. 11.093

COLEGIO "AGUABELLA" ACOSTA NUM. 20 (ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO)

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Idiomas, Taquigrafía. Clases nocturnas de piano. Enseñanza para niños. Se admiten internos. 11.088 26-1 Ag. 11.088

COLEGIO "El Niño de Belén"

Barcelona 2, entre Amistad y Aguila. 1ª y 2ª enseñanza.—Estudios comerciales en cuatro meses.—Idiomas.—Taquigrafía.—Mecanografía.—Preparación de maestros.—Se admiten pupilos y externos.—Se dan prospectos. 11.695 26-7 Ag. 11.695

LIBROS E IMPRESOS

CARTAS A ESTEVEZ IMPRESIONES DE VIAJE

Este interesante libro por Raimundo Cabrera, impreso lujosamente con una linda cubierta de color, contiene una gran cantidad de texto está a la venta en las principales librerías y en la Administración de Correos y Telégrafos, al precio de un peso plata el ejemplar. 24 Jn. 12.748

AGUEDITA BLAS PEINADORA.

Felmadros por ahonos y sueltos a domicilio, precios corrientes.—Aguila 88, bajos. 26-21 Ag. 12.518

PARA-ROYAS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor de aparatos eléctricos modernos y buques, garantizando su instalación y reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos, cuadros indicadores, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 12. 12.618 26-7 Ag. 12.618

MELEGANTES!!!

¿Desafía vestir bien y sin pagar precios exorbitados? Lee: "Fineses casimír inglés alta novedad, 40 alpaca seda superior, a \$30 y 25, do Smedo, Levit, 60 francos, Seda de la que \$30, 35 y 40. Valen doble.—Esta casa está a cargo de un valiente de corte con título: el señor el Peñón de Barcelona, San Miguel 5, bajos, entre Prado y Consulado. 12.598 1 T-25 4 M-24

"LA CRIOLLA" HOJALATERIA, LUZ 17

Se hace obra superior, a precios módicos.—Se instalan cafeterías, canales.—Se desupen moldes. Toda obra que exceda de \$15, será abonada por tres partes mensuales, garantizado el pago. 4-23 12.664

BAÑOS

CARNEADO CALLE PASEO, VEDADO. Gran rebaja de precios: Agosto y Septiembre. 12.044 26-11 Ag. 12.044

OJO! OJO! PROPIETARIOS COMEJEJEN

El único que garantiza la completa extirpación de las larvas de insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Teñidos, Neptuno 20, por correo fidejante. El famoso Arroyo Ayres, Ramón Pínel. 12.102 13-12 Ag. 12.102

MEDIAS BOTELLAS

Blancas sin lettero, se compran en Infanta 31, ó Prado 190. 12.653 8-24

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES, se compra un café de poco dinero. Informan en Concordia 166, bodega. 12.334 8-17

LOCOMOTORA

Se compra una de 35 a 30 toneladas, para vía ancha. Informar a Acosta número 6.—Habana. 12.198 15-15 Ag. 12.198

QUIERO UNA CASA en Obispo 6

San Rafael, la compraré o alquilaré los terrenos por muchos años, fabricando a mi gusto y cuenta. También quiero una casa particular preferible de Belascoain para arriba; tiene que ser en buen estado y su costo de 10 a 20.000 pesos. En ningún caso busco ganga ni tampoco pagaré más de lo que valga. Apartado 1076, Habana. 11.892 16-10

PERDIDAS

SE GRATIFICARÁ con \$53.000 oro, sin indagaciones de ninguna clase, a la persona que entregue en la calle número 9, Vedado, un kilo de oro con seis onzas, también de oro, extraviado en un carro de la línea del Vedado 6 de San Francisco. 12.719 8-24

SE CUARTELAS 2. A, se gratificará a la persona que entregue un paquete que se quedó en un coche de plaza el lunes pasado, cuyo paquete trae la dirección: Anticor Mendizábal.—Habana. 12.665 4-23

PERDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado una copia de escritura de la casa número 89, en uno de los terrenos de la calle del Prado, se sirva entregarla en la casa Ríola 66 y 68, donde se le gratificará. 12.556 8-17

Hoteles y Fondas.

GRAN POSADA "LA UNIÓN" con 100 camas. San José esquina a Amistad. Hay camas de 25 colas, 40 y 50 cts., por noche para hombres solos. El baño es libre y entrada a todas horas. 12.581 26-22 Ag. 12.581

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

SOLICITUDES.

UNA CRIANDERA DE DOS MESES DE PARIDA, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Santiago 6. 4-25 12.766

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantiza. Informar en Aguilar esquina a Amargura, bodega. No quiere plaza. 12.764 4-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su

